

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.853.

Madrid.—Jueves 20 de Junio de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El enemigo, desavenido.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Los escasos contingentes que quedan de la «harka» enemiga sacrificarán en Zebuya vacas delan- to del Hach Amar y del caid de Benibuyaghi. El Hach Amar marchó a su aduar, des- tando las peticiones de los moros intran- sistentes.

En el campamento de Bu-Ermana queda algo más gente por haber llegado contingen- tes de Beniburriaguél, pues en los zocos de esta kabila, los pregoneros hacen saber que deben venir al Kert cierto número de kabi- leños, relevándose cada veintidós días.

Se continúa con multas a los que abando- naron el campamento antes de la llegada de los contingentes que hayan de relevarlos. Trabajan los kabi- leños en la formación de un triunvirato, constituido por Sidi Mesaud, Baraca y un hijo del Mizian, que se encar- ga de la dirección de la «harka».

Baraca continúa en Ulad Texud, disgusta- do con los restantes jefes de los contingentes rebeldes.

Según informes que he adquirido, la cifra de contingente señalada por las kabilas de Beniburriaguél y Bocoya para permanecer siempre en Bu-Ermana, es de 325 kabi- leños.

Disparo desgraciado.

En San Juan de las Minas estaba un sar- gento del regimiento de Guadalajara exami- nando una pistola Browning y se le disparó impensadamente, teniendo la desgracia de que el proyectil se le alojase en el brazo izquier- do, ocasionándole una herida grave.

Practicada la primera cura en el campa- mento, fué trasladado el herido a esta plaza, ingresando en el Hospital.

El sargento Larrosa.

Ha marchado a la Península el sargento Larrosa, gravemente herido en el combate del 27 de diciembre.

Le acompañan su padre y dos sanitarios. Ha sido conducido al vapor en una camilla. El sargento Larrosa será trasladado al Hos- pital Militar de Carabanchel, porque la heri- da que padece en la médula es muy grave.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Hoy han marchado a visitar las posiciones de Sanmar y Tauriat, los alumnos de la Es- cuela Superior de Guerra.

Ha llegado a esta plaza el teniente cor- nel D. Nicanor Poderoso, profesor de la Es- cuela Superior de Guerra.

LACALLE.

Desde Alhucemas

(POR CORREO)

Los kabi- leños, armados, envían refuerzos a la «harka».

ALHUCEMAS. Después de varios días de completa tranquilidad, sin que los kabi- leños diesen muestras de vida nada más que para dedicarse a sus faenas agrícolas, apa- recieron anteayer en diferentes puntos de nuestro vecino campo infinidad de hogueras, que hicieron alarmarse a muchos de los ka- biles que pernoctaban en esta plaza.

Interrogados acerca del motivo que pue- dan tener aquellas hogueras, manifestaron que era prueba evidente de que algo anormal ocu- rría en la zona de la «harka», pues son ver- daderas señales de llamamiento.

Más tarde llegaron aquí nuevos kabi- leños, que hicieron algunas manifestaciones, siendo la creencia general en el campo que las fuer- zas españolas habían avanzado y, por lo tan- to, ocupado los terrenos en que se hallaba instalado el campamento general de la «har- ka». Estos rumores duraron todo el día, sien- do la causa de gran alegría por parte nues- tra.

Han manifestado algunos kabi- leños que a causa de las mencionadas señales se celebró una reunión importante en el zoco de hoy.

Se pregonó la guerra santa y se acordó el envío de contingentes a la «harka», con ob- jeto de impedir el que las fuerzas españolas avancen y lleguen a ocupar la posición don- de el Mizian tuvo establecido su campamen- to. Con tal objeto marcharon seguidamente 25 hombres de la kabila de Beni Urriaguél, mientras se preparan mayor número de otras kabilas.

Posteriormente han salido para el Kert fuerzas de las kabilas de Beni-Triaghel y Bo- coya, que suman 225, y se preparan para marchar 100 hombres más que completarán el número a ellas asignado.

Al efecto, se ha pregonado en estas ka- bilas que el que no acuda a los llamamien- tos que se hagan pagará la multa de diez duros. La misión de los contingentes sólo es la de ejercer vigilancia.

Permanecerán veintidós días, terminados los cuales serán relevados, pagando la citada multa el que regrese a sus aduares antes de terminar el plazo.

Informaciones

extranjeras

La acción de Francia en Mequinez. TANGER. (Miércoles, noche.) Lyautey ha ordenado la construcción de un gran hospi- tal militar en Mequinez, que será el primer paso para construir el Centro militar de Francia en Mequinez.

El plan de Lyautey.

LONDRES. El corresponsal del «Times» en Tánger dice que el general Lyautey conti- núa ganando la confianza de la población indígena, la que ya comienza a apreciar su política.

El plan del general, que parece ser el de volver a los jefes populares de las grandes familias del Sur sus antiguos prestigios como gobernadores, causa entre ellos la mejor im- presión.

Operaciones de la columna Gouraud.

PARIS. Según un telegrama recibido por *Le Temps*, con fecha de ayer, ha llegado a Fez un destacamento procedente del campamento del general Gouraud. En el camino las tropas fueron hostilizadas por los jinetes en- migos, que les hicieron trece heridos, la mayoría leves.

El telegrama añade que ayer numerosos contingentes de caballería mora atacaron el campamento del general Gouraud, emplaza- do en el valle de Inaquen.

La Artillería de la columna dispersó a los núcleos rebeldes, que fueron luego persegui- dos por fuerzas de Caballería e Infantería, siendo castigados duramente y sufriendo pér- didas considerables.

Los franceses tuvieron ocho muertos y do- ce heridos.

PASION SALVAJE

Tres mujeres asesinadas

Antecedentes.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Se reci- ben nuevas noticias, que comunico, amplia- do la información del suceso ocurrido en el cortijo llamado Chancillarejo, situado a tres kilómetros de la colonia de Alcolea.

Un sujeto apodado el *Brasileño*, y llamado José Ortiz Puerto, requebraba de amores a la joven Antonia Laredo Ortiz.

A estos amores se oponía la madre de la joven, llamada María Ortiz. En compañía de las dos citadas habitaba en el cortijo un hijo de María, llamado Antonio Laredo, con su esposa, Juana Lopera Cobos, padres de una niña de once meses y otro hermano de ésta, más joven.

Por estar en las operaciones de recolec- ción de la cosecha, los hombres dormían en la era, situada a pocos metros del edificio vi- vienda del cortijo, en la que pernoctaban so- las las mujeres.

Cómo se desarrolló el crimen.

En realidad se ignora concretamente lo ocurrido; pero de los detalles observados en el lugar del suceso se deduce la forma en que se realizó el triple crimen.

Anoche el pretendiente José Ortiz, despe- chado al no lograr sus deseos, aprovechando un descuido consiguió internarse en la casa y esconderse debajo de la cama en que dormían Antonia y su madre.

En la habitación contigua dormía Juana Lopera, cuñada de la joven Antonia e hija política de María Ortiz.

Aguardó José a que se acostaran las mu- jeres, y no debió moverse de su escondite hasta que llegó a tener la seguridad de que se habían dormido.

Después salió del lugar en que estaba ocul- to, y con una daga apuñaló a su pretendida y a la madre de ésta, con tan certeros gol- pes y con tal rapidez, que no debieron lanzar el menor grito.

Pasó después al cuarto en que dormía Juana Lopera y la apuñaló también con la mis- ma daga.

En la cama en que dormía Juana estaba, a su lado, una niña de once meses, a la que no hirió el criminal.

La desgraciada Juana estaba embarazada.

Tranquilidad del criminal.

Después de perpetrar el triple asesinato, el *Brasileño* se lavó las manos y revolvió las ropas que había en un arca.

Se quitó la blusa, la camisa y los calceti- nes, que llevaba manchados de sangre, y se puso ropa de la que encontró en el arca, y que pertenecía al esposo de Juana, Antonio Laredo.

En el registro que hizo el criminal de los muebles de la casa encontró una botella de aguardiente y se bebió la mitad.

También encendió un cigarro de los que guardaban en el arca, y sobre el mismo mue- ble lo dejó mediado.

Se llevó un revólver que pertenecía a Anto- nio Laredo.

Y se marchó tranquilamente, sin que na- die se diese cuenta, lo mismo que cuando entró en la casa, si bien dejando las prendas denunciadoras del autor del crimen.

Un detalle.

La era en que dormían los hermanos hijos de María y hermanos de Antonia, y esposo y cuñado, respectivamente, de la otra victi- ma, está a cinco metros de la puerta de la casa en que se perpetraron los crímenes, y no oyeron ruido alguno ni se enteraron de nada anormal que les hiciese sospechar que tan cerca eran víctimas del sangriento drama personas de tan íntimo afecto.

Persecución del criminal.—Efectos del suceso.

Las fuerzas de la Guardia Civil persiguen con actividad al criminal, y confían en que no tardarán en capturarlo.

El suceso ha causado gran consternación en la colonia de Alcolea, donde es el primer caso en que se desarrolla un drama san- griento.

SANCHEZ PÉREZ

A edad avanzada falleció anoche el ilus- tre escritor D. Antonio Sánchez Pérez, hom- bre venerable, gran literato, periodista de los que con mayor perseverancia y autoridad contribuyeron a la difusión de la cultura.

Fiel a sus ideas liberales, procuró, sin embargo, huir de toda pasión malsana, y tanto en la cátedra, como en el libro y en el periódico, ameno siempre, lo sacrificó todo, muchas veces hasta su lozano ingenio, a la corrección y a la moralidad.

Era un escritor satírico de los que quedan pocos, y su producción periodística fué enorme.

Constantemente ha colaborado en la Pres- sa liberal madrileña desde hace más de cua- renta años. Cultivó todos los géneros: el ar- tículo político, la crónica, la crítica teatral, la amena literatura. Dejó muchos libros, no- velas, crítica y sátiras. Formó parte de la Redacción del *Gü Liras* con Luis Ribera, Fe- derico Balart, Manuel del Palacio, Eusebio Blasco y Roberto Robert, y fundó y dirigió después *El Tío Paco*, *Jaque-Mate* y *El Sol- feo*. Empezaron en este último, como redac- tores del mismo, Leopoldo Alas (*Clarín*) y nuestro llorado compañero el crítico musical Luis Arnedo. Empezó después Sánchez Pé- rez la publicación mensual de la revista *El Maestro Ciruela*, que él solo escribía. Mu- chos de aquellos artículos los coleccionó en un libro que tituló *De Bureo*.

En la vida política, gran amigo de Pi y Margall, al proclamarse la República fué nombrado gobernador civil y se le designó para el Consejo federal.

En esta casa, donde Sánchez Pérez trabajó durante muchos años como redactor, conser- vamos del notable literato y cariñoso com- pañero gratisísimo é imborrable recuerdo.

Los trabajos ingeniosos, de sana y fina gra- cia, de Sánchez Pérez honraron estas colum- nas, y desde ellas fustigó, con sátira admira- ble, muchos defectos de nuestra sociedad.

Estaba enfermo desde hacía mucho tie- mpo. Apenas podía trabajar ya. Una labor constante é intensa, tanto como los años, había agotado su vida.

La noticia de su muerte ha producido gran dolor entre cuantos tuvimos el honor de co- nocer al escritor ilustre.

Descanse en paz y reciba su familia la ex- presión sincera de nuestro pesar, porque el duelo de hoy en el hogar de Sánchez Pérez es también duelo para esta Casa.

Un monumento granadino

Carta abierta.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Muy señor mío: Me permito rogarle se in- terese por el artístico monumento llamado la Puerta del Vino, con lo que se hará acreedor al eterno agradecimiento de los granadinos.

El duque de San Pedro de Galatino ha le- vantado su voz en el Senado en defensa del pueblo que le vio nacer; merece grandes res- petos el noble que sabe hacer honor al lema de los Cañaverales (1), y reciba mi modesta enhorabuena.

Según se dice ya a desaparecer una joya artística de Granada; entristece el alma que esa hermosa ciudad andaluza pierda una obra de arte de las que avaloran su recinto; de la que se trata hoy es la llamada Puerta del Vi- no, una de las que daban acceso al recinto de la *ciuitas regia* ó Medina Alhambra; su nombre árabe se desconoce, y el actual se debe— según Almagro Cárdenas— a que sirvió de Aduana después de la reconquista; está si- tuada a la derecha del arceife, que conduce desde la Puerta Judiciaria a la Plaza de los Aljibes; fué construida durante la dinastía de los Alhamares, a quienes se deben los monu- mentos de la Alhambra, siendo terminada en tiempo de Mohammed V, según se deduce de la inscripción que adorna su fachada occi- dental, lo que verificó aquel Monarca durante el período de paz que le proporcionó la tregua pactada con Don Enrique II de Castilla, y del cual se aprovechó el Rey moro para be- neficio de sus súbditos y mejoras de su ca- pital.

Como indicación de la belleza del citado monumento tenemos en la fachada principal, que es la de Occidente, los sillares del arco sur de piedra de Santa Pudia; el arco de mármol de Macael está encajado en un cuadro que remata la simbólica llave, una inscrip- ción forma el más delicado dibujo con sus le- tras, cintas y flores; el ajimez es de dos arcos apoyados en finísima columna de mármol; completan este conjunto dos delicadas colum- nas que se alzan hasta el ajimez; el arco de Oriente, formado de ladrillos, se apoya en impostas de Santa Pudia; está guarnecido por otro arco de locetas; dos tableros, con inscripciones, a los lados del ajimez, for- man el conjunto de esta fachada; en ambas se ha derrochado toda la sutileza del arte en sus alicatados, escocias y listones; esto es una ligera idea de ese monumento, que ha sufri- do las inclemencias del tiempo, para que pro- pios y extraños vean grabado en él, a pesar de los siglos transcurridos, el espíritu de un pueblo que tuvo su cetro en Granada, último baluarte de su grandeza, dejando allí, con los adelantos del arte, el nombre de una raza, y la muestra de brillante civilización que cayó envuelta en la marlota del fanatismo.

La fatalidad se cierte en la ciudad de las damas: ayer, las bellezas de la Torre de las Carnas fueron llevadas al extranjero, y qui-

(1) Apellido del conde de Benalúa.

zás no esté lejano el día que emprenda igual ruta otra de las joyas que los siglos nos le- garon. ¿Qué va a quedar de Granada? Ya decía su malogrado cantor Baltasar:

Granada, ¿dónde estás, dónde?

¿Dónde tu esplendor primero?

¡Granada!—grita el viajero.

Y—¡Nada!—el eco responde.

Avaro, el olvido esconde

Tus bellezas peregrinas;

Ya que al sepulcro te inclinas,

El artista a verte viene

Y el viajero se detiene

Al umbral de tus ruinas...

Cuando tanto se habla de obras de arte que han de salir para ser adornos de Museos que no son de la Patria española; con el dolor que esto produce a todos los que tenemos orgullo de ser españoles, no podemos menos de pedir, en nombre de nuestra Historia, se evite, sea como sea, la realización de esas ventas, porque si son sagrados y respetables los derechos de las personas, más sagrados y más impercederos deben ser los de la Pa- tria; falta una disposición legal imperativa que trabaje la propiedad artística y determi- ne cuál es del cargo y cuál del particular para adquirir ésta con la rapidez y justo precio que los Presupuestos permitan.

Dos fines me propongo con estas líneas: primero, despertar la emulación en los re- presentantes de Granada para que estudien el medio de la adquisición de las obras de arte por el Estado; segundo, hacerme intér- prete de la gratitud que sentirán los grana- dinos, amantes de sus glorias pasadas, por la noble acción de su defensa, realizada por el conde de Benalúa.

Saluda, respetuosamente, al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, su seguro ser- vidor, q. b. s. m.,

AD. MARTINEZ DURAN.

REVISTA DE BOMBEROS

A las diez menos minutos salió S. M. el Rey de Palacio, acompañándole el señor mar- qués de Viana.

Vestía el Monarca de chaquet y sombrero de copa.

Se dirigió al Retiro, y allá, en el lado z- quierdo del paseo de los Pinos, halló forma- do el Cuerpo de bomberos, con su material completo, y la fuerza a caballo de la Policía Urbana.

La Banda municipal saludó la presencia de Su Majestad con los acordes de la Marcha Real.

El Monarca, acompañado de los señores Ruiz Jiménez, Alonso Castrillo y Mesonero Romano revistó muy al detalle los carros, las escalas, las bombas, las mangas, con- versando con algunos bomberos sobre actos de su importante servicio.

Luego vió D. Alfonso XIII funcionar tres carros escalas a un tiempo. Por cada una as- cendió un bombero rápidamente, descendien- do por una cuerda desde la altura de 22 me- tros, simulando el salvamento de una per- sona.

Los movimientos resultaron verdadera- mente gimnásticos.

Funcionaron luego los carros de vapor, las bombas, las mangas y los carros auxiliares, y lo hicieron con orden y gran precisión al toque de corneta.

El Rey quedó muy satisfecho, y así lo manifestó al jefe del servicio para que lo transmitiera al valiente y brillante Cuerpo de Bomberos de Madrid.

Personal y material desfiló ante Su Majes- tad, y en último término la Guardia Municip- al a caballo, que lo verificó de modo admira- ble, a galope corto.

La Banda Municipal despidió a Don Alfon- so con los acordes de la Marcha Real, que se confundieron con entusiastas aplausos del público no muy numeroso que presenció la revista.

CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró anoche en Gobernación, comen- zando a las diez, y terminó después de las doce y media.

La referencia que de los asuntos tratados en la reunión facilitó a la Prensa el Sr. Bar- roso, no pudo ser más breve.

Limitóse a decir que el Sr. Canalejas ha- bía dado cuenta de todos los trabajos reali- zados por la Comisión de Mancomunidades, haciéndolo con todo detalle, y de que creía que el viernes próximo quedaría ultimado de- finitivamente el dictamen.

Se dió lectura del proyecto de ley relativo al juego, que será presentado hoy a las Cor- tes.

Hablóse en Consejo también de lo de Ca- narias, manifestando el Sr. Barroso que el Sr. Canalejas daba ese asunto como resuelto desde el momento en que confiaba en un arreglo inmediato sobre la fórmula entrega- da por él a la Comisión.

Hechas las manifestaciones que consigna- das quedan, fueron aprobados los siguientes expedientes:

Proponiendo autorizase al Ayuntamiento de Palma de Mallorca para utilizar las mu- rallas comprendidas entre la calle de la Ma- rina y el baluarte del Príncipe, y permutar el baluarte del Rosario por terreno de la ex- planada de Santa Catalina.

Otro sobre un ferrocarril secundario de Vitoria a Estella y los Mártires.

—Autorizando la nueva concesión median- te subasta del pantano de María Cristina.

—Idem la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre el ferrocarril de Puer- tollano a Córdoba.

LA AVIACION EN ESPAÑA

Sus progresos.

Desde que en el mes de noviembre de 1909 asistí, invitado por el teniente de la Guardia Civil Sr. Montero, a sus primeras pruebas oficiales de un modelo sobre la estabilidad automática de los aeroplanos, he seguido muy de cerca todos aquellos trabajos suyos, hasta que hace algunos meses cesó de hacer sus pruebas en el campo. Al verlo ayer en la puerta de Atocha apesadumbrado y triste, cualquiera hubiese supuesto que alguna en- fermedad grave había torturado su robustez de pocos meses antes.

La curiosidad natural y el afecto que 'e profeso me arrastró hacia él para tratar de inquirir los motivos de aquel cambio; pero el Sr. Montero esquivó la entrevista, y apro- vechando el paso de un tranvía se dirigió al puente de Vallecas para vigilar el servicio de su demarcación.

Con esto mi curiosidad de periodista se acentuó más, y por la tarde fui a su casa, y cuál no sería mi sorpresa al verlo allí en un patio espacioso, rodeado de varios amigos, haciendo pruebas con el modelo que ya co- nocíamos, y que ahora había montado sobre una balanza aerodinámica, arribada hace un año como un trasto viejo.

Montero era el de otros tiempos; me ex- plicó detalladamente la base de su idea; pero al interrogarle sobre la lentitud de sus expe- riencias, reprodujo su actitud de por la ma- ñana, adoptando un gesto triste de hombre resignado que oculta muchas amarguras y desengaños.

Sobre esto podría decir mucho; pero no puedo decir nada. En su día, si las fuerzas que alimentan mi voluntad no me abando- nan, podré demostrar prácticamente esta idea que vengo sosteniendo desde hace cinco años.

Después, y con la sencillez que le caracte- riza, nos añadió:

—Ustedes ya me conocen; creo que les he dicho bastante, y si necesitan algún de- talde se lo facilitaré cuando, con un modelo apropiado, pueda hacer prácticas más conclu- yentes. Hoy solamente puedo presentarles el testimonio favorable de mi idea, emitido, pri- mero por el parque aerostático militar, y des- pués por la sección aerostática civil. A ellos me sometí para que me juzgasen.

Estos razonamientos hechos por un militar en un cuartel y en presencia de una naciente máquina de guerra, han dejado en mí su huella. ¿No es realmente penoso y deprimen- te para un hombre que hace por una idea grande y noble, este olvido en que se le tiene? ¿No habrá en el mundo quien preste alientos y recursos para que Montero no vaya a la zaga de los inventores extranjeros, sien- do el primero en concebir las ideas? ¿No hay en el pueblo donde se nace un movimiento de generosidad para ayudarle en su patrió- tica empresa?

Yo creo que al fin ha de haberlo.

La fecha de sus primeras pruebas ya la conocemos nosotros. Meses después se han hecho en Villacoublay (Francia), pruebas de un dispositivo, basado en el mismo prin- cipio que el suyo. Aquel ha tenido aceptación; el inventor contaba allí con lo que aquí no cuenta Montero.

En cambio aquí en España habrá quienes al enterarse de que un teniente de la Guar- dia Civil pretendía una subvención del Esta- do, por creer había encontrado una solución para la estabilidad automática de los aero- planos, habrán soltado la carcajada: ¡Inven- tor un simple mortal, sin título técnico!...

Pero debe tenerse en cuenta que si la ob- servación y el estudio son los únicos patri- monios de la ciencia, aquel que cultiva cual- quiera de sus derivaciones, ostente ó no un título profesional, merece por lo menos que se le tenga en cuenta. Y si por informes de los Centros capacitados para dictaminar sobre tal idea, ésta merece tomarse en conside- ración ó no puede desecharse *a priori*, lo ló- gico y natural es que la práctica, con su po- derosa fuerza, lo sancione. Si ella es hoy la única capaz para ello, sobre todo cuando se trata de problemas en que, como en éste, los cálculos matemáticos son insuficientes para afirmar ó negar la solución más acertada, hágase la prueba.

Después de algunas horas me despidió del Sr. Montero, acompañado de algunos de sus amigos íntimos, con el sentimiento de que tal vez su idea, genuinamente española, tenga tal vez que sucumbir por falta de aten- ción por parte de las entidades capacitadas para ello.

Esta es la verdad.

R. B.

En honor de Menéndez y Pelayo

El Centro de Cultura Hispanoamericana celebrará el viernes 21, a las siete de la tarde, en la sala de actos de la Unión Iberoamerica- na, calle de Alcalá, núm. 73, sesión extraordi- naria en honor de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, dándose lectura a varios fragmentos de sus últimos trabajos.

En dicha sesión, doña Blanca de los Ríos, D. Francisco Rodríguez Marín, D. Luis Pa- lom, presidente del Centro; D. Lorenzo Man- gas, D. Rogerio Sánchez y otros oradores, pronunciarán discursos acerca de la importan- cia de la labor realizada por el gran polí- grafo español.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EN INGLATERRA

LA REFORMA ELECTORAL

Diez millones de electores.

LONDRES. He aquí los puntos esenciales del «bill» de reforma electoral presentado por el Gobierno, y que la Cámara de los Comunes ha aprobado en primera lectura por 274 votos contra 50:

Ningún elector podrá estar inscrito más que en una sección electoral.

Los derechos al voto serán determinados únicamente por la profesión y el domicilio del elector. El valor de su propiedad territorial no influirá en los citados derechos.

El tiempo de la residencia legal necesaria para ser inscrito en las listas de una sección queda reducido á seis meses.

El cambio de residencia dentro de una circunscripción no anula el derecho á votar en la misma.

Si el elector cambia de circunscripción, podrá votar en la antigua hasta que, transcurridos seis meses, pueda adquirir el derecho de votar en la nueva.

Esta reforma entraña una verdadera revolución en el régimen electoral inglés. La abolición del voto plural, consecuencia de ella, se hará sentir mucho en el mecanismo político de los partidos.

Según los cálculos de Mr. Peace, hay 266 circunscripciones donde los votos plurales pasan de mil.

Las tres cuartas partes de los votos plurales son conservadores.

Además, la representación de las Universidades, totalmente conservadora, desaparece también.

Actualmente hay 12.302.000 ingleses mayores de veintidós años.

Y dichos ciudadanos—con las acumulaciones de los votos plurales, acumulaciones numerosas—pueden emitir 7.984.000 sufragios.

La reforma electoral del Gobierno elevará la cifra á 10 millones de electores, que podrán depositar en las urnas otros tantos sufragios.

Quedarán sin derecho al voto los asilados, los que reciben socorros de la caridad oficial, los mendigos, los vagabundos y los que no vivan seis meses en una misma circunscripción.

Esta ley es el complemento de las votadas en 1832, 1867 y 1884.

El antiguo derecho electoral inglés estaba basado sobre la propiedad.

Las leyes distinguían entre el propietario del terreno, el dueño de la casa, el industrial establecido en un departamento de ésta, el inquilino y el huésped del inquilino.

Los huéspedes—muy numerosos en las familias inglesas de la clase media y del pueblo—sólo podían votar si pagaban por un departamento sin muebles un mínimo de diez libras anuales.

El voto plural era concedido á todo dueño de una parcela de terreno cuya renta fuese, á lo menos, de dos libras anuales.

Los votos múltiples ascendían á 525.000. Unos famosos cervancieros, los hermanos Walter, poseían 200 votos cada uno próximamente.

El antiguo sistema de sufragio, según los liberales, privaba á éstos de unas treinta ó cuarenta actas.

Los conservadores afirman que sólo les beneficiaba en doce.

La Prensa discute con pasión la reforma, que aplauden las izquierdas y censuran las derechas.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Las relaciones angloalemanas.

BERLIN. La buena acogida y amistoso recibimiento que en Londres han sido dispensados á Herr Marshall von Biblstein ha producido aquí verdadera satisfacción.

Contra lo que han publicado algunos periódicos, se puede asegurar que dicho embajador no fué enviado á Inglaterra con misión especial alguna.

Lo único cierto es que Herr Marshall tiene encargo de seguir laborando dentro de su actividad habitual, como representante de Alemania, para el mejoramiento de las relaciones angloalemanas.

Otro voto de confianza.

PARIS. En la Cámara ha continuado esta tarde la discusión sobre la reforma electoral.

Los proporcionalistas han dado un nuevo asalto al Gobierno, á propósito de la mayoría de votos que tuvo éste ayer.

El Sr. Dalimier, vicepresidente del Comité ejecutivo del partido radical, declaró que se separaba de la mayoría.

El Sr. Jaurés pronunció un extenso discurso atacando rudamente á los radicales.

Contestó en breves frases el Presidente del Consejo, mostrando su extrañeza porque se interpusiera al Gobierno tan inopinadamente sobre asuntos de política general.

Presentóse una proposición de carácter antiproporcionalista, que no fué aceptada por el Gobierno.

Puesta á votación, la Cámara la rechazó por 345 votos contra 179.

Seguidamente fué concedido un voto de confianza al Gobierno por 366 votos contra 7.

Al publicarse el resultado de la votación resonó en la Cámara una carcajada general. El elevado número de diputados que se abstuvo de votar fué motivado, según se dijo después en los pasillos, por la brevedad del

discurso del Sr. Poincaré al contestar á los Sres. Dalimier y Jaurés.

Ha sido aplazado este debate hasta el lunes de la próxima semana.

Una petición de Machado.

LISBOA. En la sesión del Senado el señor Machado (Bernardino) ha hecho presente la oportunidad de conceder una amnistía á los obispos, á fin de que puedan exponer libremente ante el Parlamento su opinión respecto á la ley de Cultos, cuando sea discutida.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Un discurso del Kaiser.

HAMBURGO. Durante un banquete celebrado á bordo del *Victoria Luisa*, con motivo de la terminación de las regatas del Elba, el Kaiser pronunció un discurso, en el que puso de manifiesto la prosperidad del comercio alemán bajo la protección del Imperio.

«Pero—dijo—el pabellón alemán debe tan sólo izarse donde pueda ser defendido con honor, razón por la cual me he mostrado reservado cuando se ha tratado de izarle en lugares en los que algunos quisieran verlo ondear.

Todos—terminó el Kaiser—desean la victoria, mas no todos la alcanzan. Hasta el presente, nadie ha atentado contra el honor de nuestra bandera, y mientras yo reine garantizo que la seguiré por doquier vaya adelante.»

El discurso fué acogido con grandes aplausos.

JUECES QUE NO TRABAJAN

HUELGA DE ABOGADOS

La opinión, contenta.

MILAN. Ha comenzado la huelga de abogados del Foro milanés.

Dicha huelga había sido acordada en un mitin que celebróse hace algunos días.

Uno de los oradores que hicieron uso de la palabra en este acto se expresó como sigue:

«Los jueces y magistrados de Milán no han sido nunca muy trabajadores.

Pero de algún tiempo á esta parte se entregan á un absoluto reposo.

No hay modo de que despachen los asuntos.

Y es lo peor que su extraordinaria ociosidad ha maleado á los funcionarios subalternos del orden judicial.

Nadie trabaja en los Juzgados ni en las Audiencias de Lombardía.

Ni los escribanos, ni los procuradores, ni los oficiales de Sala se molestan poco ni mucho.

Los pleitos se eternizan, los presos que sufren prisión preventiva envejecen en las cárceles sin que se les juzgue y condene ó absolva.

Los clientes nuestros, viendo que si recurren á la justicia pasarán años y años sin que se les atienda, procuran convenirse entre sí y transigir, convencidos de que el procedimiento es más barato y más rápido.

Nos vamos á morir de hambre, porque habiendo pendientes infinidad de asuntos, no hay modo de que se celebren las vistas de los mismos.»

Otros oradores contaron casos estupendos que demostraban la veracidad de lo dicho por su compañero.

Y todos los abogados presentes decidieron apelar á la huelga.

Desde anteaer no ha parecido ni uno siquiera por el Palacio de Justicia.

El mecanismo judicial lombardo está paralizado completamente.

Parece que la huelga ya á extenderse á otras ciudades de Lombardía.

Los periódicos dicen que los abogados tienen razón que les sobra, pues los jueces y magistrados no se preocupan de cumplir con su obligación, y los pleitos y las causas se amontonan en los armarios de los escribanos y relatorías y en los estudios de los letrados defensores ó acusadores.

Pero lo más extraordinario es que esta huelga llena de regocijo á la opinión pública, que ve satisfechísima la actitud de los abogados, y desearía que éstos, renunciando definitivamente al Foro, se entregasen al ejercicio de otras profesiones.

LAS LUCHAS SOCIALES

En Marsella.

MARSELLA. Hoy no han podido zarpar algunos vapores á causa de haber desembarcado sus tripulaciones, previo aviso que ya hicieron con veinticuatro horas de anticipación.

Varios tripulantes que no dieron aviso serán procesados.

Los matriculados de Argel.

MARSELLA. Durante la reunión celebrada esta noche por los inscritos marítimos, el secretario del Sindicato dió lectura de un telegrama, procedente de Argel, refiriendo que los inscritos marítimos de aquel puerto han declarado la huelga general.

No hay unanimidad.

PARIS. Los matriculados del mar han acordado hoy al trabajo en Cherburgo y en Lorient; pero en Saint Nazaire han declarado la huelga por veinticuatro horas.

TAFT Y ROOSEVELT

La Convención de Chicago

Primera victoria de Taft.

NUEVA YORK. Los diarios publican planas enteras de información telegráfica y telefónica de la Convención de Chicago.

La primera sesión fué emocionante. Los alrededores del *Coliseum*, donde la Asamblea celebra sus sesiones, estaban ocupados por una inmensa muchedumbre.

Los delegados de los Estados, agrupándose, penetraron casi en formación militar. Ostentaban rosetas, emblemas, cintas, sombreros blancos, zapatos amarillos, cinturones encarnados, quitasoles rojos y enormes bastones de caña de bambú.

Muchos parecían máscaras. Los representantes de algunos Estados pusieron de acuerdo para lucir las mismas insignias.

Penetraron en el *Coliseum* llevando cajas de cigarras, botellas de whisky y de Champagne, banderas y ramos de flores.

Cada departamento—pues para prevenir colisiones, las representaciones de los Estados están separadas por altas barreras—parece un bazar.

En los alrededores del *Coliseum* los rooseveltianos han apostado á entenares de hombres, provistos de megáfonos y de enormes bocinas.

Estos ciudadanos, colocados estratégicamente en las ventanas de los hoteles, en balconadas alquiladas en las esquinas, y sobre los guardacantones, pregonan las más tendenciosas noticias.

Ya dicen que la Delegación de Georgia ha decidido votar por Roosevelt, bien que los negros han acordado votar contra Taft, ó que éste, descorazonado, piensa retirarse de la lucha.

Ayer, varios taftistas, furiosos, cogieron á un hombre que, con su bocina, lanzaba á los cuatro vientos un falso notición, y le arrojaron al lago Michigan.

El infeliz estuvo á punto de ahogarse. Los delegados de Pittsburg recorrieron ayer por la mañana las calles gritando:

«¡Hurra for Teddy!»

Todos llevaban collares de cascabeles. El presidente agitaba sobre su cabeza un enorme sombrero de «rough riders».

A la misma hora, Cecilio Lupon, jefe de los rooseveltianos de Tejas, á quien el Comité ha privado de su mandato, pronunció un discurso ante los delegados de Oklahoma.

Y les proponía que ahorasen de los faroles á los miembros de dicho Comité, que, en su opinión y en la de su caudillo, son unos ladrones de actas.

La sesión de ayer comenzó, según es costumbre, por una plegaria al Todopoderoso.

Luego, el presidente de edad declaró abierta la Convención golpeando sobre un timbre con un pequeño mazo hecho con trocitos de madera cortada de árboles de todos los Estados de la Unión americana.

La primera batalla fué entablada sobre el nombramiento de presidente provisional de la Convención.

Los taftistas propusieron á Mr. Root. Los rooseveltianos á Mr. Mac Govern.

Como con esta primera elección ambos partidos iban á tantear sus fuerzas, la votación desarrollóse en medio de una ansiedad indescriptible.

El resultado fué acogido con una tempestad de aplausos y otra de silbidos. Root obtuvo 528 votos.

Mac Govern 502.

Resultaba, pues, que Taft había logrado una mayoría de 26 sufragios.

No habían votado 48 representantes. Ellos, pues, decidirán la victoria en favor de Taft ó de Roosevelt.

Los rooseveltianos, cuando vieron que Root, entre las aclamaciones de los taftistas, ocupaba la presidencia, gritaron:

«Estáis ahí en virtud de falsedades!»

«¡Ladrones! ¡Ladrones!»—rugieron luego. Root, sin inmutarse, saludó á la Convención y pronunció un discurso elogiando á Taft.

Dijo que era un magnífico Presidente, que honraba al partido que le diera sus votos, y que jamás—y esto lo recaló mucho—había intentado violar la Constitución.

Esta alusión á Roosevelt exasperó á los partidarios de éste, que empezaron á silbar.

Root concluyó su discurso aconsejando á los delegados meditasen mucho, antes de elegir el candidato del partido á la Presidencia de la República.

Los taftistas aplaudieron con frenesí. Los rooseveltianos silbaron, y en los palcos ocupados por aquéllos fueron desplegadas banderas con el retrato de Taft.

La muchedumbre que ocupaba las tribunas públicas del *Coliseum* unióse á los movimientos contradictorios de los delegados, silbando ó aplaudiendo.

Restablecido el orden, Root fué rogando á los Estados presentasen sus candidaturas. Los citaba por orden alfabético, desde Alabama á Wyoming.

Los representantes de cada Estado delegaban en el orador en que tenían más confianza.

Claro es que donde predominaban los taftistas, el delegado pedía á la Convención votara por Taft y que ocurría lo contrario donde tenían mayoría los rooseveltianos.

Los oradores extremaron las hipérbolas, las metáforas y los elogios.

Comparaban á sus candidatos con los más

grandes hombres que han brillado en la Humanidad.

Uno dijo que Roosevelt era Napoleón, Cicerón, Washington y Franklin reunidos en un hombre.

Otro afirmó que Taft era incorruptible como Catón y puro como Lincoln.

Observóse que los rooseveltianos elogiaban desmesuradamente á su caudillo y que los taftistas no abusaban del elogio tanto como ellos.

Uno de los discursos que más sensación causaron, fué pronunciado por Mr. Hadley, partidario de Taft, que acusó á Roosevelt de querer violar la Constitución y de ser un furibundo centralista.

Sus ataques causaron grandes escándalos. Transcurridas las horas reglamentarias, fué levantada la sesión, sin que los delegados llegaran á pegarse.

Esto ha extrañado al público y á la Policía.

ITALIA Y TURQUIA

La acción italiana.

ROMA. La acción italiana continúa desenvolviéndose en Libia, á pesar de los calores, mientras que las operaciones en el Egeo se han suspendido por el momento, porque Italia no quiere crear más grandes complicaciones en Oriente, y habiendo ya obtenido con la ocupación de doce islas la prenda necesaria para cuando se trate de concertar la paz. Si á pesar del éxito de las armas italianas en Libia, Turquía continuase resistiendo, Italia tomaría la ofensiva, ocupando otras islas más importantes.

A este propósito, «La Tribuna», ministerial, declara sin fundamento las noticias publicadas en la Prensa extranjera, y según las cuales Inglaterra no permitiría la continuación de la acción italiana en el mar Egeo.

«Inglaterra—añade—no ha pensado nunca en esa limitación; Italia, por su parte, mantiene y mantendrá su plena y entera libertad de acción.»

Exploraciones italianas.

CONSTANTINOPLA. Un contratorpedero italiano ha entrado en el puerto de Mar-masís, alejándose después de haber practicado un reconocimiento.

Pasado al enemigo.

ROMA. Dicen de Bengasi que un soldado italiano, llamado Piaggioli, el cual, condenado por robo, logró evadirse de la prisión, se refugió en el campo turco, y habiendo logrado llegar hasta la tienda del jefe de las fuerzas otomanas, pidió á éste se le permitiera despojarse del uniforme italiano y vestir el de soldado turco. Se autorizó para ello á Piaggioli, el cual se ha convertido también al islamismo.

Fin de las hostilidades.

BERLIN. La *Gaceta de Francfort* dice que, á pesar de los últimos combates en la Tripolitania, se cree que no está muy lejano el término de la guerra.

Créese que la solución de la cuestión de las islas del Mar Egeo se considera más delicada que la solución en la cuestión de las provincias africanas.

En el mar Rojo.

ROMA. Ante los rumores circulados en el Extranjero respecto á las operaciones italianas en el Mar Rojo, que impiden las peregrinaciones de musulmanes á la Meca y á Medina, *La Tribuna* asegura que se han tomado todas las medidas oportunas que puedan satisfacer las exigencias militares, y al mismo tiempo se dan todas las facilidades posibles á las peregrinaciones musulmanas.

En favor de Turquía.

VIENA. Un telegrama de Atenas diciendo que Inglaterra se propone, en caso de que los italianos extiendan sus operaciones al Norte del Mar Egeo, adoptar medidas favorables á los intereses turcos, ha despertado la más viva atención en los círculos políticos y diplomáticos de Austria.

El *Wiener Journal*, con ese motivo, ataca al ministro de Negocios Extranjeros.

Dicho periódico observa que Inglaterra y Francia, á pesar de su amistad tradicional con Italia, saben actuar, cuando es necesario, para defender sus intereses.

En cuanto al Ministerio austriaco, da pruebas, con relación á Italia, de una tranquila simpatía, sacrificando la amistad con Turquía al fantasma de la Triple Alianza.

La anexión á Grecia.

ATENAS. Los representantes de las doce islas del Arohipiélago ocupadas por los italianos han tenido una reunión en Patmos para tratar del porvenir de dichas islas.

Los habitantes han decidido dirigirse al general Ameglio, y pedir la anexión de las islas á Grecia.

En caso de que esta última solución sea imposible, las islas reclamarán su completa autonomía.

Los habitantes del Archipiélago han izado al mismo tiempo el pabellón autónomo.

Un desembarco.

ROMA. El almirante Barca-Ricci ha anunciado que el desembarco de las tropas italianas en Marsa-Busheifu se había terminado felizmente.

Un batallón de marineros, que había operado el desembarco, ha regresado á bordo de la escuadra.

Las tropas han ocupado también la posición de Raszurug y trabajan en fortificarla.

AMERICA LATINA

La telegrafía sin hilos.

BUENOS AIRES. El Gobierno ha presentado un proyecto de ley declarando que el servicio de comunicaciones radiotelegráficas hasta mil kilómetros más allá de la costa pertenece exclusivamente al Estado.

Se concede un plazo de sesenta días á las Compañías propietarias de navios de pasajeros para instalar á bordo aparatos de 500 kilómetros de alcance.

Los Presupuestos de Chile.

SANTIAGO DE CHILE. El presupuesto para 1913 presentado á las Cámaras por el Gobierno hace ascender los ingresos á 15.150.000 libras esterlinas, y á 15.030.000 los gastos.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BARCELONA. Palace Hotel. De primer orden. Península completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

SALAMANCA. Términus Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «confort» moderno. Intérprete y coche á todos los trenes.

FRANCIA

NIZA. Hotel de Bade & O'Connor. Último «confort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

ITALIA

ROMA. Grand Hotel de la Minerva.—Situación céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

AVISOS ÚTILES

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación de arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es máximo parasitropo y mínimo organotropo y el más excelente corroborante, factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X2 está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

REPRESENTANTES

D. Enrique Rocafill, Aimería.—Doctor Mar-rúa, Aribau, 33, Barcelona.—Doctor Piferria, farmacia, Mayor, 23, Madrid.—D. Manuel Fernández Ramírez, Especerías, 23 y 25, Málaga.—D. Manuel Muro de Zaro, Alcázar, Sevilla.—D. Juan Zaragoza, Hernán-Cortés, 15, Valencia.—Rivel y Choliz, farmacia y droguería, Jaime I, Zaragoza.

DEPOSITARIOS

Martín y Durán.—Pérez Martín y Compañía, Madrid.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Exportación á todo el mundo.

Centro de preparación: Juan Vidal, laboratorio, Orense.

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar.—Venta en farmacias.

Sociedad de Electricidad DE CHAMBERI

Desde el día 1.º de julio próximo quedará abierto el pago del cupón de obligaciones en circulación de esta Sociedad, á razón de 12,50 pesetas contra cupón número 31 de las obligaciones emitidas en 1896 y de 6,25 pesetas contra cupón número 46 de las emitidas en 1901 y 1902. Al hacer el pago, se descontará el 3,30 por 100, en concepto de impuesto de utilidades para el Tesoro. Los pagos se efectuarán en la Caja social, paseo de Recoletos, 25, bajo, de diez á trece, todos los días laborables.—Madrid, 19 de junio de 1913.—El secretario, José de Garcini.—V.º B.º presidente, Miguel Díaz Alvarez.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ANDALUCÍA

El «León XIII».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha llegado, procedente de la Argentina, el vapor correo León XIII. Mañana proseguirá su viaje a Barcelona. A bordo de él marcha el cardenal Neto, de Lisboa.

Por Menéndez y Pelayo.

En el templo de San Francisco se han celebrado solemnísimos funerales por el eterno descanso de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, á expensas de la colonia santanderina.

Al acto asistieron las autoridades y el comercio local.

El canónigo D. Alvaro Zubieta pronunció una sentida oración fúnebre.

Esta tarde se descubrirá la lápida conmemorativa, colocada á expensas también de la colonia, en la fachada de la Biblioteca.

ARAGÓN

Una tormenta.

HUESCA. (Miércoles, noche.) Ha descargado sobre esta ciudad fuerte tormenta. El aguacero ha sido abundante.

Han caído varias chispas, que afortunadamente no han causado desgracias personales.

De regreso.

Ha regresado de Madrid la Comisión de la Cámara de Comercio, formada por don Leandro Pérez y D. Ramón Mayor, presidente y secretario de la misma, después de gestionar asuntos de importancia.

Ha llegado también, procedente de Valladolid y acompañado de su familia, el gobernador Sr. Queipo de Llano.

El Compromiso de Caspe.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El alcalde de Caspe ha visitado á las autoridades de esta capital.

Tenía por objeto la visita invitadas á las fiestas del centenario del Compromiso de Caspe, que tendrán lugar el próximo día 29. Asistirá el arzobispo, Sr. Soldevila, que oficiará en la misa que ha de celebrarse en el pórtico de la iglesia donde fué proclamado Rey de Aragón D. Fernando I.

También irán el gobernador civil, señor Boente, y la Diputación provincial en Corporación.

En la velada literaria tomarán parte el rector de la Universidad, Sr. Jiménez; el catedrático de la misma Sr. Minguijón, y el diputado á Cortes por el distrito, Sr. Ossorio y Gallardo.

Se organizan en Caspe dos corridas de novillos, en las que actuarán de matadores el Chato y el Chicoorro; una fiesta de la jota y otros festejos.

Los bonos de importación.

La Diputación provincial ha acordado pedir al Gobierno que no conceda los bonos de importación solicitados por los harineros del litoral para los trigos extranjeros.

Captura importante.

La Policía ha detenido á Sebastiana Nieto, presunta autora del robo de alhajas y dinero cometido ayer en Barcelona, en la casa de la Rambla donde aquella servía.

Los albañiles.

Regresan muchos obreros albañiles que hablan salido en busca de trabajo y se encuentran con que en otras poblaciones ganan menos jornal que en Zaragoza.

Aquí sigue igual el conflicto obrero.

La temperatura.

Ha sido el de hoy un día calurosísimo, como si nos encontráramos ya en plena canícula.

CATALUÑA

Películas prohibidas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En virtud de haber sido prohibida la reproducción de algunas cintas cinematográficas, los empresarios de estos espectáculos han visitado al gobernador proponiéndole ejerza la previa censura sobre las cintas, para ahorrarse así pagar el gasto de arriendo á las Casas fabricantes.

Sesión de clausura.

Hoy se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de fondistas.

Colonias escolares.

Las colonias escolares que este año organizará el Ayuntamiento son veintiséis, y seis de ellas se dirigirán á sitios inmediatos al mar; las otras veinte, á la montaña.

Incendio.

Esta mañana se declaró un pequeño incendio en una casa de la calle de las Tapias. Cuando los vecinos se enteraron, acudieron en auxilio de una joven que habla en la casa.

La muchacha fué conducida á la Casa de Socorro en gravísimo estado de asfixia. El incendio fué sofocado á los pocos momentos.

Depósitos francos.

El Fomento del Trabajo Nacional ha encargado al diputado por Tarrasa, Sr. Sala, que defienda en el Congreso el proyecto de ley de depósitos francos, presentado á instancia del Fomento.

Banquete á González Camó.

La oficialidad de Caballería de esta guarnición obsequiará mañana con un banquete en el Mundial Palace á su compañero el capitán Sr. González Camó, que tanto se ha distinguido en el concurso de aviación.

Fiestas esperantistas.

Está constituida la Comisión organizadora de las fiestas esperantistas que, en conmemoración del 25 aniversario de la publicación del primer libro en esperanto, se celebrará en Barcelona á mediados del próximo mes.

Felicitación.

Varias Asociaciones religiosas han enviado un mensaje de felicitación al jefe de Policía de Madrid por la circular exigiendo el cumplimiento de las instrucciones encaminadas al castigo de la blasfemia.

Algunos periódicos instan al jefe de Policía de Barcelona que siga el ejemplo de su colega de Madrid.

Empresa constructora.

Comunican de Tarrasa que se ha constituido una Sociedad constructora con la única misión de construir casas para obreros.

La Junta directiva de la Sociedad ha visitado al alcalde y á las demás autoridades para el mejor éxito de su cometido.

Aviación.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Como anticipamos, salieron para Madrid e Idiputado Sr. Sabater, presidente del Aereo Club de España y el coronel de Ingenieros señor Vives.

La despedida que se les ha hecho fué muy afectuosa, asistiendo todo el Comité ejecutivo de las fiestas de aviación.

En el expreso de Francia ha salido para París el aviador Sr. Laurent.

Los demás aviadores que tomaron parte en las fiestas de aviación marcharán hoy, excepto el Sr. Sánchez Bezá, que quedará aquí, en Barcelona, para organizar una Sociedad de construcción de aeroplanos é hidroplanos, con destino al Ejército.

El Sr. Sánchez Bezá, que es chileno, ha gastado una crecida suma en aparatos y estudios de aviación, y se propone ceder gratuitamente á la futura entidad las patentes y aparatos de que es autor.

Los jefes y oficiales de Caballería, que se proponen obsequiar con un banquete á su compañero Sr. González Camó, abrieron una suscripción para regalarle un hidroplano.

También se trata de abrir otra suscripción para regalar un aeroplano al aviador español Sr. Menéndez Valdés, el primero que ha volado en Barcelona.

Contra la blasfemia.

El gobernador civil ha publicado un bando contra la blasfemia, conminando con multas á los infractores y excitando á los agentes de la autoridad á que lo hagan cumplir.

El bando ha sido muy bien recibido por la opinión.

Los reformistas.

El próximo jueves se celebrará por el partido federal nacionalista republicano un mitin para acordar si se ingresa ó no se ingresa en el partido reformista.

Esta fracción federal pertenece á las barridas de Hostafranch y Sans.

El Sr. Roig y Armengol, diputado provincial, y Micó, ex diputado, han conconvocado á los diputados provinciales actuales y á los que lo han sido pertenecientes al partido nacionalista, para oír al Sr. Micó las explicaciones que desea dar acerca de su ingreso en el partido reformista.

Mitín y manifestación.

Para el domingo próximo está anunciado en Igualada un gran mitin, organizado por los radicales.

Al mismo proyectan ir varios conspicuos del partido á pronunciar discursos.

Con tal motivo se ha solicitado del alcalde autorice una manifestación con bandera desplegada que desde la estación del ferrocarril se dirigirá al local del mitin.

Simultáneamente, y para la misma hora, los republicanos de la Conjuración también solicitarán el permiso para organizar otra manifestación al regresar de una merienda democrática.

En vista de esto, el alcalde ha consultado al gobernador, quien ha ordenado que, para evitar incidencias, deniegue el permiso para ambos actos.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas. 3. Catálogo gratis.

GALICIA

La mendicidad en Orense.

ORENSE. (Jueves, tarde.) Bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Reixa, se ha reunido la Junta provincial de represión de la mendicidad.

Dióse lectura á la real orden del ministerio de la Gobernación, prohibiendo el ejercicio de aquella, y se habló largamente del poderoso incremento que va tomando en Orense, donde ya constituye una verdadera plaga, que se hace necesario exterminar.

Conviniere en que existiendo unos estatutos aprobados por la Junta para la reglamentación de la mendicidad, se procediera con toda urgencia á ponerlos en vigor, comenzando á la vez la recaudación de las cuotas ofrecidas para dicho objeto por los socios protectores, y cuyas cuotas, según los boletines de suscripción, se elevan á más de cuatrocientas pesetas mensuales.

El gobernador civil ha publicado una circular en el Boletín Oficial, en consonancia con la real orden dictada por el Sr. Barroso, y dirigió comunicaciones á los alcaldes de la provincia y á la Guardia Civil para que aquellos prohíban la mendicidad en sus respectivos términos municipales, y la Benemérita la impida en carreteras y pueblos que recorra.

Por su parte, el alcalde, Sr. Meruendano, ordenó á la Guardia municipal no permita la circulación de mendigos por las vías públicas, y forme una relación de los pobres transeúntes y de otras localidades, para devolverlos á los puntos de su naturaleza.

Son de elogiar dichas medidas, y grandemente se aplaudiría á las autoridades de persistir en sus propósitos.

Asombra el número de pordioseros—unos por necesidad y otros por oficio—que existen en esta capital, y es edificante el número de criaturas que, á exigencias de sus padres—excelentes fomentadores de la vagancia—van por las calles molestando al transeúnte con sus insistentes y á veces imprudentes peticiones.

Ayer y hoy apenas se han visto mendigos en la vía pública.

VALENCIA

Municipalización del alumbrado.

CASTELLÓN. (Miércoles, noche.) Cuatro horas ha durado la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento.

Casi todo ese tiempo ha sido invertido en discutir la conveniencia de municipalizar el servicio de alumbrado eléctrico.

Por unanimidad ha sido acordada la municipalización.

El público ha acogido el acuerdo con aplausos.

Ahora una Comisión especial propondrá cuál de los varios proyectos que tiene en estudio es el que conviene adoptar.

La bandera del «España».

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La condesa del Serrallo ha recibido de la esposa del comandante de Marina Soo pesetas, producto de la recaudación abierta para la bandera del España.

La condesa las ha remitido á S. M. la Reina. Los periódicos publican artículos elogian- do el celo de la condesa, cuyos trabajos incesantes han determinado el éxito.

Peregrinación valenciana.

Hoy ha salido la peregrinación valenciana que va á Roma, Lourdes y Zaragoza; van 386, entre ellos muchos sacerdotes.

Al arrancar el tren se dieron vivas al Papa y á la religión.

Las cuestiones del riego.

Siguen desfilando ante el gobernador civil Comisiones de los pueblos vecinos, quejándose de que los de los pueblos limítrofes les roban el agua para regar.

El gobernador ha distribuido las fuerzas de la benemérita para evitar colisiones, y ha citado á los interesados de unos y otros pueblos con el fin de buscar una solución armónica.

Un incendio.—Una señora con quemaduras graves.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Pedreguer, al intentar una señora, llamada Antonia Salvá Jornés, dueña de un establecimiento de bebidas, llenar una botella de aguardiente, se le cayó de la mano el candil, incendiándole las ropas.

La pobre mujer corrió de un lado á otro, dando así lugar á que se inflamara una barrica de aguardiente.

A los pocos momentos el fuego invadía el edificio, que quedó reducido á cenizas, á pesar de los trabajos de los bomberos, durante más de dos horas.

La hija de la dueña de la tienda pudo ser sacada de entre las llamas, resultando milagrosamente ileso.

VASCONGADAS

La cuestión de los maestros.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Se han reunido los diputados provinciales aquí residentes, acordando acudir al llamamiento del ministro de Instrucción Pública para tratar de la cuestión de los maestros que regentan las escuelas públicas de las provincias foradas.

Prohibición ratificada.

El Ayuntamiento ha denegado lo solicitado en un escrito firmado por trescientos vecinos de la parte vieja, que pedían autorización para celebrar la suprimida fiesta tradicional llamada del árbol de San Juan.

El acuerdo supone la ratificación del que tomó el Ayuntamiento suprimiendo dicha fiesta.

En honor de Menéndez y Pelayo.

Mañana se celebrará en el Círculo Conservador una velada en honor de la memoria de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que promete resultar brillante.

Los cuarteles de Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) El Sindicato del Fomento de esta capital ha telegrafiado á la Mayordomía mayor de Palacio y al ministerio de la Guerra pidiendo que se resuelva cuanto antes el asunto de los cuarteles de Bilbao.

En igual sentido ha telegrafiado el gobernador civil al Presidente del Consejo de Ministros.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

PLASENCIA. Durante las ferias ha actuado, con gran éxito, la compañía de ópera y zarzuela de Juan Bejarano y maestro Torcal.

La ópera «Molinos de viento» y «Marina» han valido grandes aplausos al barítono Gregorio Cruzada.

Una vez terminados sus compromisos, salió para Talavera de la Reina, donde ha debutado con «Soldaditos de plomo» y «Molinos de viento».

VIGO. Mañana llegará á esta población una notable compañía de zarzuela, que estrenará La generala, El cuento del dragón, La real hembra, Rosiña, La fundición y Jardín de los amores.

La compañía no puede ser más completa.

Las tipleas son: Rafaela Fuertes, Pilar Gil, Rosa Pérez, Amparo Vicente Recio, Luisa Tormo, Lola Crespo, Inés Pacheco y Anita Haro, y entre los actores figuran Manuel Velasco y José Gutiérrez Nieto, directores; Moisés Iglesias, Santiago Rebull, Merimio, Mariner, Vázquez, Ortas, Haro, Jiménez, etcétera.

El maestro director de orquesta es don Julio Cristóbal, y el director artístico y representante D. Gerardo Farfán. Con estos elementos es lógico esperar que los éxitos que obtengan sean grandes, tanto como los resultados económicos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admon. y Caja: Arenal, 4, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIÓNES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.	>	15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION á Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

AUTOMOVILES MERCEDES OLOZAGA, 12

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 ptas. caja Arenal, 2, Martín y Pura y P. Martín.—Sevilla. «El Globo», Laraña 4.—Baro.ª, Andreu, Uriaoh y Rivas.



Srta. Isabel Calvo, de Yecla.

El hecho, comprobado, de que los hombres rara vez sufren de jaqueca mientras que las mujeres padecen este mal con frecuencia, sugiere la idea de que la causa de ello está en la delicadeza del temperamento femenino, en la anemia, tan común en la mujer, y en las particulares funciones de la misma. Tan pronto como la regularidad de estas funciones experimenta la alteración más mínima, experimenta la mujer dolores de jaqueca, dolores en la espalda, nerviosidad extremada, insomnio. Contra la jaqueca no hay nada igual á las Píldoras Pink: producen efecto cuando todos los demás anti-jaquecas no han logrado producir alivio.

La Srta. Isabel Calvo, habitante en Yecla (Murcia), calle de San Francisco, nº 16, nos escribe: «Tengo mucho gusto en remitirle el testimonio de mi curación, lograda por la toma de sus excelentes Píldoras Pink. Hace años que venía padeciendo muy violentas jaquecas, las cuales me causaban verdadero sufrimiento: inútil había sido cuanto experimenté para librarme del padecimiento: sólo las Píldoras Pink han sido capaces de curarme. Desde que he tomado estas píldoras se me quitaron por completo las jaquecas y además me he fortalecido mucho.»

Las Píldoras Pink mejoran con grande rapidez el estado general: enriquecen y purifican la sangre, fortalecen todos los órganos: desaparece la anemia, se normalizan las funciones, las jaquecas se borran.

Con igual eficacia las Píldoras Pink curan las jaquecas en los hombres, puesto que estas píldoras constituyen el mejor tónico del estómago y dado que las jaquecas en los hombres casi siempre son de origen dispeptico.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

INFORMACIONES DE MADRID

EL PLEITO DE CANARIAS

Hubo ayer verdadera expectación por conocer la fórmula que resuelva el pleito de Canarias.

Por lo que en las referencias de los reunidos se dijo, comprenderán los lectores que cuantos esperaban manifestaciones concretas no vieron satisfecha su curiosidad.

Nosotros pudiéramos reconstituir todo lo ocurrido en la reunión; pero nos parece discreto guardar reserva sobre este punto mientras duran las negociaciones.

Después, cuando la fórmula tenga estado parlamentario, cuando no exista el temor de malograr armonías, referiremos imparcialmente, con toda lealtad, lo defendido y lo combatido por cada cual, porque tenemos la obligación de hacer que llegue al país la verdad, para que en Canarias y aquí se conozcan y sean juzgadas las distintas actitudes; las aspiraciones y los trabajos de todos los que han intervenido en el pleito.

Por hoy nos limitaremos a decir que después de una acalorada discusión, parece que se llegó a un acuerdo en cuanto se refiere a Obras públicas, Hacienda, Cabildos insulares y restablecimiento de la Universidad de San Fernando, aunque sin concretar en nada de ello detalles precisos.

Al llegar al asunto de la Diputación provincial y a la Audiencia territorial, no hubo avenencia.

Los divisionistas quieren que se establezca en Las Palmas una Comisión provincial; los unionistas que se establezca en Tenerife una sección de lo territorial.

Ni unos ni otros cedían y en este punto parece que se dio por terminada la reunión, acordándose que la Comisión redacte el dictamen sobre la base de lo discutido.

Varias noticias.

Algunos de los individuos que forman la Comisión parlamentaria se han reunido anoche para seguir estudiando los términos de la fórmula.

Los Sres. Domínguez Alfonso y Mattos, que, por ser hijos del país, conocen a fondo y sienten en «canario» el problema en sus distintos aspectos, han celebrado una larga conferencia para ver de armonizar del mejor modo posible todas las aspiraciones.

También el señor conde de Sagasta, presidente de la Comisión, ha trabajado durante la tarde y la noche en el asunto, al que consagra toda su atención.

A Canarias se han telegrafado las manifestaciones del Sr. Maura, hechas públicas por el Sr. Sánchez Guerra, desmintiendo del modo más rotundo que el ilustre jefe del partido conservador hubiera impuesto criterio alguno en la solución del problema.

El Sr. Maura, que en todo el archipiélago cuenta con numerosos partidarios y admiradores, y bajo cuya jefatura se ha reorganizado recientemente el partido conservador de Tenerife, se ha limitado a oír todas las opiniones, deseando que se llegue a términos de concordia, con respeto para todos los intereses legítimos.

Claro que desde el primer momento, cuantos conocen la rectitud del jefe del partido conservador y su criterio en este asunto negaron las manifestaciones que se le atribulan.

La razón de no haberse facilitado referencias concretas de la fórmula ha sido evitar que se transmita de un modo incompleto a Canarias, donde la expectación es enorme.

Ayer y anoche hemos seguido recibiendo telegramas de distintas poblaciones de Canarias, y especialmente de la ciudad de La Laguna, elogiando el propósito de restablecer la Universidad, como aspiración en la que coinciden todos los isleños.

En La Laguna se han reunido el Ayuntamiento, la Real Sociedad Económica, el Claustro del Instituto, la Sociedad Filarmónica y todas las entidades importantes, tomando acuerdos en tal sentido y comunicándolos a nuestro compañero Delgado Barreto, que, persistiendo en sus gestiones, los ha transmitido a los Sres. Canalejas y conde de Sagasta.

Entre los telegramas de adhesión recibidos últimamente por nuestro compañero Delgado Barreto con motivo de su campaña en favor del restablecimiento de la Universidad de San Fernando figuran uno muy expresivo del presidente del Comité conservador de Tenerife, Sr. Ascanio y Nieves; otro del alcalde liberal de La Laguna, Sr. Tabares; del teniente de alcalde Sr. Buesgo, del director de la notable Agrupación musical La Fe, señor Castro; director de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, D. Mateo Alonso del Castillo y Pérez; de varios canónigos y beneficiados de la Catedral de La Laguna, de los notables catedráticos y literatos Sres. Cabrera, Pinté y Zerolo; del presidente de la Asociación del Magisterio, Sr. Núñez, y otros muchos cuya lista sería interminable.

El diputado Sr. Domínguez Alfonso ha ofrecido mantener en el seno de la Comisión la propuesta de la Universidad, y el diputado conservador por La Palma, Sr. Poggio, ha escrito hoy una carta muy afectuosa a nuestro compañero ofreciendo su apoyo y su entusiasmo a la idea, que estima altamente patriótica.

También los diputados por Las Palmas, Sres. Matos y Morote, comprendiendo que el restablecimiento de la gloriosa Universidad de San Fernando es mejor que a todos conviene por igual, se han mostrado conformes con la idea, patrocinada desde el primer momento con gran entusiasmo por el conde de Sagasta, que la hizo suya, autorizando para que así se dijera a Canarias.

—El senador conservador conde de Belascoain, los ex representantes en Cortes por aquella provincia conde de Torrepeño y Sol y Ortega también han expresado verbalmente su asentimiento, de igual modo que la mayoría de los isleños residentes en Madrid.

Como se ve, no es éste un asunto político, sino una obra patriótica, que sólo pudiera malograrse por oposición del Gobierno, cosa que no es de esperar, pues también el señor Canalejas ha acogido benévolamente, en principio, el proyecto.

CASA REAL

CONSEJO EN PALACIO

En el presidio hoy por S. M., el Sr. Canalejas se ha ocupado con preferencia en las negociaciones.

Hizo una exposición del curso que han llevado hasta el día, a partir de su iniciación, señalando las tres cuestiones en que no hay aún acuerdo. Una es ya antigua, y las otras dos son reclamaciones nuevas, y en todas ellas se ha dado ya la debida contestación al Gobierno francés.

Ya el Sr. García Prieto, en el Consejo de anoche, dió de todo una explicación minuciosa.

No hay fundamento para cuanto la Prensa francesa acoge, aunque el Gobierno hace la debida separación entre la Prensa y el Gobierno francés, del cual no tiene queja alguna, como tampoco el Gobierno español acepta responsabilidad alguna por cuanto se publica, desde el momento en que su reserva acerca de la negociación es absoluta.

Trató después de todo lo relativo a las Mancomunidades y de cuanto se ha hecho en el asunto de Canarias.

Desde Palacio marchó el Sr. Canalejas a ver al Sr. García Prieto para darle cuenta de lo tratado en el Consejo con el Rey.

Ha sido designada para prestar servicio en la Granja la segunda compañía de Reales Guardias Alabarderos, que manda don Hipólito Méndez Vigo.

Dicha fuerza deberá hallarse en el Real Sitio de San Ildefonso el día 23.

El Infantito D. Jaime hizo su primera salida de Palacio yendo al Campo del Moro a dar un pequeño paseo, que le probó muy bien.

A las seis de la tarde ha paseado en coche por la Castellana, acompañado del Príncipe de Asturias y de la Infanta doña Beatriz.

La Corte saldrá para la Granja el día 25 a las nueve de la mañana.

S. M. la Reina doña María Cristina irá el día 29 a San Sebastián.

El batallón de Cazadores de Figueras ha sido designado para prestar servicio de guarnición en La Granja durante la estancia de SS. MM. en dicho Real Sitio.

La Familia Real ha visitado, entre once y doce de la mañana, el Grupo escolar del barrio del Pacífico.

Su Majestad la Reina fué acompañada de la Srta. Heredia y del Sr. Elorriaga y la Reina Doña María Cristina con la duquesa de la Conquista. Concurrieron también a la visita los Infantes Doña María Teresa, Don Fernando, D. Carlos y Doña Luisa.

Fueron recibidos por la Junta de patronato, la marquesa de Squilache, el obispo de Sión, el director general de Primera Enseñanza, Sr. Altamira, el comisario regio, señor Bejarano, el alcalde y el gobernador de Madrid, D. Sabas Muniesa, D. Gabino Stuyck y otras personas.

Sus Majestades y Altezas visitaron las clases de niños, niñas y párvulos, en que se educan unos trescientos.

En el patio se sirvió un espléndido refresco. Allí distribuyó la Reina Doña Victoria a los niños cestas que contenían la merienda.

El Sr. Cemborain España pronunció breves frases ante Su Majestad recordando el origen de los Grupos escolares y expresando sus resultados en la instrucción pública.

MANUEL CANOSA

Invita al público en general a que visite su Casa, Espoz y Mina, 2, y compare los precios de las baterías de cocina, heladoras y todo lo necesario en la cocina moderna, para convencerse de las ventajosas condiciones de los precios.

Jardines del Buen Retiro

El festival de mañana.

Mañana viernes se celebrará la inauguración del hermoso Parque de Recreos que el Ayuntamiento, con aplauso de todo el vecindario, habilitó el año pasado en el Retiro. El público quedará gratamente sorprendido ante las mejoras introducidas.

El tinglado de tablas y telones que se improvisó, con grave daño de la estética, ha sido reemplazado por un bello, elegante y artístico escenario, dirigido por el ilustre arquitecto de Propiedades municipales, Sr. Bellido.

Trátase de un escenario digno del lugar donde se ha construido, y que revela una vez más el buen gusto que inspira todas las obras arquitectónicas del Sr. Bellido.

El decorado, construido expresamente, se debe al notabilísimo escenógrafo Sr. Martínez Mollá, que ha hecho un afortunado alarde de prodigiosa fantasía, de color y de luz, contrastando con la severa elegancia del tapiz que hará las veces de telón.

Además, la subcomisión nombrada por la de Espectáculos del Ayuntamiento, formada

por los Sres. Sánchez Anido, Mora y Rosón, ha introducido la novedad de convertir en sala del teatro un amplio espacio al aire libre, en el que se han colocado cuatrocientas butacas numeradas, que el público podrá adquirir en una taquilla especial, situada en el interior de la zona, abonando el sobreprecio de cincuenta céntimos.

La Banda municipal, que cada día conquista mayores triunfos, interpretará un admirable programa, figurando en la primera parte la «suite» de *Tristán e Iseo*, y en la segunda «En la Alhambra», de Bretón; la «gran fantasía» de *La tempestad*, de Chapi, y el estreno de la danza bacanal de *Sansón y Dalila*, de Saint-Saëns. El programa elegido por el maestro Villa no puede ser más atrayente. Terminado el concierto, se dará en el escenario una función de «varietés», en la que tomarán parte verdaderas estrellas de este género.

Como los productos de esta función, inaugural son a beneficio de la Asociación de Prensa, en obsequio a ella tomará parte la incomparable artista la «Pornarina», la ingeniosa canzonetista «Zazá», las bellas danzarinas hermanas Garnier, la hermosa cupletista Carmen Villar, la gentil bailarina «La Olgaína» y la sorprendente «troupe» «Les Mascotas», formada por siete admirables acróbatas, de ellos tres lindas alemanas. Además, habrá una interesante sección de cinematógrafo.

A estos alicientes hay que añadir la espléndida iluminación eléctrica, este año aumentada con nuevos arcos voltaicos y candelabros de incandescencia.

La entrada costará una peseta, sin incluir el impuesto, que será a cargo del público. El espectáculo dará comienzo a las nueve y media en punto.

Automóviles «Collbrí, y «SPERBER»

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches. AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA Almirante, 10.—Madrid.

El juego autorizado

El ministro de Gracia y Justicia ha leído esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Los artículos 358 y 594 del Código penal vigente quedarán redactados en la siguiente forma:

«Art. 358. Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite o azar no autorizados legalmente serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas, y en caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado máximo, o prisión correccional en el mínimo, y doble multa.

Los jugadores que concurren en las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 a 1.250 pesetas.

Art. 594. Los que en sitios ó establecimientos públicos promovieren ó tomaren parte en cualquier clase de juego de azar que no fueren de puro pasatiempo y recreo, ó no estuvieren debidamente autorizados, incurrirán en la multa de 5 a 25 pesetas.»

La autorización a que se refieren los artículos anteriores sólo podrá concederse, por el ministerio de la Gobernación, a las Sociedades de recreo de carácter privado, balnearios y Casinos establecidos legalmente y que lleven, cuando menos, dos años de existencia, previos los informes que se estimen necesarios y mediante el impuesto que se establezca, que será del 25 por 100 del producto total que se recaude, aplicándose un 15 por 100 al Tesoro público y el 10 por 100 restante a la Beneficencia municipal.

Art. 2.º Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación dictarán inmediatamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.»

AUTOMOVILISMO

El concurso de mañana.

La fiesta que se celebrará mañana a las tres de la tarde en el puerto del León, Guadarrama, promete resultar en extremo interesante.

Unos cincuenta coches tomarán parte en el concurso de cuesta organizado por el Real Automóvil Club de España, el cual trabaja activamente, cuidando los más ínfimos detalles, con el fin de que esta prueba, acogida con gran entusiasmo por los automovilistas madrileños, sea un éxito completo.

El Real Automóvil Club establecerá un magnífico servicio de orden, con objeto de evitar los accidentes que pudieran originarse por la aglomeración de coches que han de acudir a presenciar el concurso, pues podemos predecir, sin temor a equivocarnos, que todos los automóviles que hay en Madrid acudirán mañana al puerto del León a presenciar esta prueba, que ha despertado tan gran interés en el mundo automovilista.—S. de L.

Balneario de Cabreiroá

Inmejorable sitio de veraneo, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más líticas de Europa y de las más alcalinas, y como aguas de mesa, están clasificadas entre las más puras e higiénicas. Indicadísimas en las enfermedades del aparato urinario, digestivo, hídrico, diabetes, gota y artritis.

Magnífico hotel, automóvil, grandes recreos, etc. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos se abre la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Estado. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. RAHOLA expone el caso especial en que quedaría la estación internacional de Port-Bou, en el caso de una huelga ferroviaria, y ruega al ministro de Fomento estudiar si podría construirse una carretera por donde pudiera establecerse el servicio de Correos y mercaderías de gran velocidad, y al de Marina vea si por mar podría estar prevenido el servicio de comunicación por medio de algún torpedero.

El ministro de ESTADO reconoce la importancia del asunto, y asegura que el Gobierno recogerá las observaciones del señor Rahola para estar prevenido, aun cuando en el día no es de temer la huelga ferroviaria. El Sr. SANZ ESCARTIN trata de la ley de Accidentes del trabajo y de la conveniencia de llegar a un acuerdo internacional sobre esta legislación.

Da lectura a los apreciaciones justas y de elogio para España, publicadas en la Prensa francesa y alemana, con motivo del aniversario de la ocupación de Alcázar y Larache.

Se congratula y felicita al Gobierno por el resultado de esa acción en África, y al mismo tiempo felicita a las autoridades que han presentado a España, como el coronel Silvestre, el marqués de Villasinda y las autoridades de Ceuta.

El ministro de ESTADO comunica que ya se ha preocupado el representante de España de mejorar la situación de los obreros españoles en Francia, y asegura que el ruego del Sr. Sanz Escartín aquí y el del Sr. Goicoechea en el Congreso serán un motivo más para que el Gobierno persista en los mismos propósitos ya iniciados.

Manifiesta la satisfacción con que el Gobierno ha escuchado el elogio a las autoridades españolas que con tan gran patriotismo enaltecen el nombre de España, obligando a las naciones europeas a reconocer las excelentes condiciones para cumplir nuestra misión civilizadora.

Contestando al vizconde de Val de Erro sobre la asistencia del embajador de España en París a un banquete, dice que en un telegrama le comunica el embajador que, invitado a un banquete, que era una fiesta literaria en honor de un escritor, a la que habían de asistir periodistas españoles, franceses y americanos, escritores y personalidades de la colonia española y sudamericana, asistió al banquete, no como embajador, sino como particular.

Sólo se pronunciaron brindis literarios y de elogio para España, y terminado el banquete se enteró de la presencia de esa persona, que ni siquiera vió y que citó el vizconde de Val de Erro, y se apresuró a manifestar su disgusto a la persona de quien partió la iniciativa para la invitación, por no haber sido advertido de que aquella señora referida estaría presente en la fiesta.

Rectifican el vizconde de VAL DE ERRO y el ministro de ESTADO.

El conde de CASA-VALENCIA se lamenta de que con esta temperatura se tengan abiertas las Cortes, y ruega al Gobierno tome las medidas oportunas para que las Cortes funcionen desde octubre hasta mayo, en que hay tiempo de resolver todos los asuntos, y se cierran en los meses de verano, en que la temperatura de Madrid es perjudicial para la salud.

El ministro de ESTADO ofrece que en cuanto el Gobierno obtenga la aprobación de los proyectos de ley que estime necesarios se suspenderán las sesiones, y para el año próximo procurará tener las Cortes abiertas en invierno para poder cerrarlas en mayo.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del de gastos de la sección segunda de las obligaciones de los departamentos ministeriales. Ministerio de Estado para 1913.

El Sr. LABRA hace algunas observaciones al dictamen, haciendo resaltar la importancia del departamento de Estado, porque no depende de la voluntad del pueblo su situación dentro del concierto europeo y no puede España negarse a cumplir sus obligaciones para con las demás naciones, y especialmente con las del continente sudamericano.

Analiza la forma de ingreso en la carrera diplomática, en la que, después del examen, son destinados los aprobados con la categoría de agregados de Embajada durante seis o siete años, sin sueldo, lo que hace que sea ésta una carrera de clases, excluyendo a jóvenes de merecimientos excepcionales, pero cuyos medios económicos no les permiten realizar los cuantiosos dispendios de esos años de agregados.

De aquí deduce que el Cuerpo diplomático, salvo honrosas excepciones, está formado por dignísimas personalidades, que saben muy bien bailar, asistir a banquetes y comportarse con mucha distinción en el trato de alta sociedad; pero carece de otras importantísimas condiciones para la elevada y difícil misión que les está encomendada.

Quizás con esta organización, cree el orador, estuviere relacionada la situación de aislamiento en que se vió España cuando fué impelida a lucha desigual y de tristes resultados.

(Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.)

Pide que todo el personal de las Embajadas y Legaciones sea remunerado con consignaciones suficientes para vivir decorosamente.

También cree necesaria la creación en el ministerio de Estado de una sección dedicada exclusivamente a los asuntos de América, porque no conoce los problemas americanos la mayoría de los diplomáticos.

Hace una comparación de la misión que tienen que cumplir los representantes diplomáticos en algunas naciones de Europa y de la que debe realizar España en América, para terminar insistiendo en que se eleve la categoría de las representaciones diplomáticas en las naciones americanas y se fomenten las relaciones con todos los centros americanos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones, con buen número de diputados.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Las tribunas, vacías. Apruébase el acta.

Los Sres. SORIANO y LAMANA piden que se cuente el número, y como visiblemente el número de diputados excede de 70, aunque varios señores de la mayoría piden votación nominal, el Presidente dice que se cierran las puertas.

Resultan 87 diputados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SEOANE explica su anunciada interpellación sobre fundaciones benéficas.

Hace una reseña histórica del asunto y pone de relieve la caridad ardiente de los antiguos tiempos, que daban ocasión y motivo a esta clase de fundaciones.

El Presidente del CONSEJO estima que hoy es más intensa la caridad que lo ha sido nunca, porque hoy, por efecto de la democracia, existe una corriente de solidaridad que inunda todos los espíritus.

Explica lo ocurrido en el Consejo de ministros cuando se trató de este asunto.

Nosotros nos encontramos planteada una discordancia de opiniones que hubimos de resolver.

La competencia se hallaba planteada, por lo cual no viene a cuento dirigir censuras al partido liberal por haberla resuelto.

El Sr. LA CIERVA, después de agradecer al Presidente del Consejo sus amables frases, declara que sería una imprudencia plantear este asunto de tal modo que existiera una gran discrepancia entre el partido liberal y el conservador.

La resolución de esa competencia es verdaderamente trascendental.

Aspira a formular tres observaciones, con el fin de conseguir una revisión, si fuera posible, en la resolución que con carácter provisional parece que se ha adoptado.

La Beneficencia particular de España tiene una importancia tan grande como el prurito de otros países en no reconocer el grado de civilización que España alcanzó.

Estoy conforme con el señor Presidente del Consejo de que las sociedades modernas son más caritativas que las anteriores. Pero es preciso reconocer que esas fundaciones particulares representan muchos millones de pesetas.

Pues, a pesar de las leyes desvinculadoras, todavía llegan a cuatro centenares de millones, según la última estadística.

Producen cierta extrañeza las palabras del Sr. Cierva cuando dice que todos los datos relativos a las cuentas rendidas por los patronos, y demás datos de las fundaciones particulares, se hallaban en un desván del ministerio de la Gobernación.

Relata la historia de este asunto hasta que creó las Juntas provinciales de Beneficencia, dando a la de Madrid el carácter de superior.

Después explica cómo millares de patronos no rendían cuentas, y las disposiciones que fué preciso adoptar para enfrenar a los patronos.

Da sucinta cuenta de la acción del partido conservador respecto a este punto y al depósito de las láminas é inscripciones en el Banco de España.

Prohíbe los intermediarios ó agentes, y que las láminas intransferibles se convirtieran en «al portador», para evitar que desaparecieran.

Los agentes de negocios protestaron; pero nosotros entendíamos que el Poder público debía tender a inspirar confianza.

Se refiere a las competencias entabladas entre los ministerios de la Gobernación é Instrucción pública y sus luchas por el nombramiento de maestros.

Luego habla de los bienes de las Universidades é Institutos, con cuyas rentas se costeaban algunos sus estudios, hasta que el Estado se apoderó de todo y pagó el personal y material, pero la enseñanza no pudo desarrollarse debidamente.

En virtud de la real orden de 7 de mayo de 1903, los ministerios de la Gobernación é Instrucción pública llegaron a una avenencia.

Por esta real orden se mantenía la existencia orgánica de la Beneficencia particular. Y a pesar de esto seguirán los conflictos, como habían surgido después de lo dispuesto en la ley de Moyano de 1857.

Pero iban resolviéndose, hasta que surgió la competencia por virtud de dos reales órdenes: una del Sr. Rodríguez San Pedro, como ministro de Instrucción pública, y otra

del Sr. La Cierva, como ministro de la Gobernación.

Esto dió motivo á que más tarde el Sr. Canalejas, como Presidente del Consejo, dictara su último decreto, en el que se dispone que el ministerio de Instrucción pública correspondiese de autorizar la conversión de inscripciones á favor de las fundaciones particulares decenales en títulos al portador, añadiendo que también le corresponde la inspección y protectorado sobre la administración de los bienes de aquéllas.

Y el Sr. Cierva exclama: ¿Cómo es posible que en tres líneas se resuelva todo lo concerniente á los millares de fundaciones particulares, la mayor parte de las cuales son mixtas, con diversa tendencia social y fines distintos?

Al efecto cita algunas fundaciones, como la de Amboage, de El Ferrol, cuyos fines son librar del servicio militar á aquellos á quienes alcanza, y otras relativas á Gracia y Justicia, etc.

Termina pidiendo la modificación de lo hecho.

El Presidente del CONSEJO comienza por declarar que en este asunto no puede haber principio político que defender. Se trata de una cuestión, en la que todos debemos resolver con perfecta serenidad de espíritu.

Aduce que el partido conservador no lo ha hecho todo, pues ha tenido la colaboración del partido liberal.

Reconoce de todos modos que la obra del Sr. Cierva en este punto es interesantísima y digna de la mayor atención.

Recuerda cómo el origen de la competencia se debe á iniciativa del Sr. Rodríguez San Pedro.

Opina que es preciso establecer la verdadera distinción entre las fundaciones de carácter docente y las que de este carácter carecen.

Este decreto es la iniciación del asunto, y el ministro de la Gobernación presentará las reglas, el sistema que ha de regir en los casos de competencia.

En punto á la corrección de abusos y desmanes, conforme con todo lo prescrito en las disposiciones del Sr. La Cierva, ya para las fundaciones que se tramitan en Gobernación, ya para las que por Instrucción pública se tramitan.

Pero en todos los antecedentes de este decreto, siempre se echa de ver la preferencia de Instrucción pública para todas aquellas fundaciones de marcado carácter docente.

A pesar de todo, el Presidente del Consejo termina diciendo que él no es hombre que pacte con el error; que se trata de una cuestión que debe ser resuelta con amplio espíritu de justicia y perfecto deslinde de las acciones que cada fundación se proponga y se halla dispuesto á introducir las modificaciones que sean estrictamente necesarias.

Rectifica brevemente el Sr. LA CIERVA y se da por terminada la interpelación.

El Sr. PEDREGAL pide un expediente electoral y el ministro de la GOBERNACIÓN promete complacerle.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ habla de unos expedientes de Ayuntamientos y el ministro de la GOBERNACIÓN asegura que no tiene hecho pacto con el error y que en la resolución de expedientes no atiende á simpatías ni á antipatías.

Solares y los neurasténicos

Este concurrido balneario goza cada año de mayor privilegio, pues los enfermos que á él acuden disfrutan de una estancia cómoda y divertida, que les hace olvidar sus dolencias, que curan sus aguas de modo radical. La belleza del paisaje, el «confort» del gran hotel, etc., recomiendan por sí solos á Solares como nuestra primer estación veraniega.

SUGESOS DEL DIA

Más robos.

Doña Petra Lozano denunció en la Jefatura de Policía que de su domicilio, Andrés Mellado, núm. 5, la habían sustraído una cantidad en metálico, que no pudo precisar.

Doña Gregoria Lozano denunció también que la habían sustraído ropas de valor.

Fue detenido un sujeto como presunto autor del robo.

Un atropello.

Anoche, á las doce, en la Puerta del Sol, fué atropellado por el coche de punto número 625, el niño de diez años, José Covarrubias Rodríguez.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito del Centro, los doctores Soutullo y Méndez del Camo le apreciaron la fractura del antebrazo izquierdo, calificando su estado de pronóstico reservado.

Fin de un proceso.

Esta mañana falleció en su domicilio la señora pensionista del suceso que han referido con profusión de detalles algunos periódicos, doña Casilda Peláez de Lamadrid.

La congestión cerebral, originada por el abuso de la bebida y por otros excesos cometidos la noche en que estuvo ausente de su casa, ha determinado esta desgracia, según han demostrado los médicos y testigos llamados á declarar.

El señor con quien ella cenó también ha prestado declaración, corroborando lo de la indisposición y dignos detalles que, sintetizados por carecer de interés público el suceso y no presentar caracteres de delito, dimos oportunamente.

EL MEJOR SIGNO

de distinción está en el adorno de una mesa. Carlos Serrano tiene la exclusiva para Madrid de la importante Casa de Londres Deakin Sons, que fabrica los mejores y más elegantes artículos de plata inglesa, especialmente en juegos de café, té, centros de mesa, etc., que se hallan á la venta en sus Casas: Alcalá, 14 (palacio de La Equitativa, al lado de la lotería), é Infantinas, 27, en donde también se encuentran toda clase de artículos de piel, bisutería fina, joyería, paraguas, bastones, etc.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el ejercicio previo:

- 1.849. D. Guillermo Olmedo Herráez.
1.859. D. José Arellana Gutiérrez.
1.860. D. Juan Arellana Jiménez.
1.862. D. Manuel Orodea González.
1.863. D. José Orós Jimeno.
1.865. D. Angel Orts Pérez.
1.868. D. Rafael Ortega Hernández.
1.869. D. Salvador Ortega Hernández.

EJERCITO Y ARMADA

Obra de texto.

Se declara de texto provisional para la Academia de Artillería el folleto «Defensa de costas», del comandante del Arma D. José Bonal.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Infantería D. Luis Zurdo y al capitán de Idem D. Eduardo Basado.

Maniobras.

En el amanecer del 22 efectuarán maniobras en Algete la división de Caballería, las fuerzas de la guarnición de Madrid y de alguno de sus cantones.

Se hará ejercicio de marcha nocturna. Parte de las tropas de Madrid saldrán por el Hipódromo á media noche, y otra parte por la calle de Alcalá y pueblo de Canillejas.

El traje será el de campaña, de lienzo. En el campo, al amanecer, tomarán las tropas un desayuno en frío.

Al terminar la operación, las fuerzas vendrán en marcha retrógrada de maniobra hasta el momento de la dislocación.

El relevo de guardias se hará á las seis de la tarde.

A.

Jabón de La Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

8.000 PESETAS EN ALHAJAS

La denuncia.

Ayer tarde se presentó en la Comisaría del distrito de Palacio D. Felipe Murillo, apodado de D. Antonio Vedia, con domicilio ambos en la calle Mayor, núm. 76, piso bajo izquierda, y con la impaciencia natural, preguntó por el comisario, quien lo recibió en el acto.

Ante este funcionario manifestó que, en nombre de su representado, denunciaba que del indicado domicilio habían desaparecido gran cantidad de alhajas, cuyo valor podía ascender á unos cuantos miles de pesetas y que sospechaban de un criado de la casa que pensaban despedir.

El distinguido comisario, jefe del distrito, D. Emilio Casal de Nis, dispuso en el acto el servicio, dando instrucciones al inspector á sus órdenes, D. Nicanor López Prieto, y agente D. Miguel Díaz Sancho, para que, presentándose en la casa de referencia, procedieran á la detención del criado sospechoso y practicasen una diligencia de inspección ocular.

Detención del autor.

Con las instrucciones de su jefe se personaron el activo inspector Sr. López y agente Sr. Díaz en la casa en que se había cometido el robo, en donde confirmaron, por manifestación del perjudicado, que, valiéndose de una llave igual, habían abierto una caja de hierro que existe dentro de un cajón de la mesa de despacho y de allí se habían llevado las alhajas siguientes:

Un par de pendientes, guarnecidos con perlas y brillantes; otros pendientes de brillantes; otros pendientes, llamados ojo de gato, guarnecidos de brillantes y otros pendientes cuadrados, con brillantes y perlas; otros pendientes de perlas, de tornillo; diez sortijas de distintos dibujos y piedras; una pulsera lisa, de oro; otra pulsera imitando caña, con perlas y brillantes; cuatro pulseras más, de oro, lisas; otra pulsera más, de oro, calada; un anillo imperdible, de oro; dos medallones, uno de turquesas y perlas y otro esmaltado; medio aderezo de filigrana de oro; dos relojes de señora, uno de oro y otro de cristal, con cadenas; una cadena de oro y perlas; un prendido de cabeza, de brillantes; otro prendido de pecho, también de brillantes; un bolsillo y frasco de sales, de plata; otro bolsillo de oro, pequeño; cinco pares de gemelos para puño de camisa, de oro y piedras, diferentes formas; dos pares de gemelos de cadena, con centros egipcios unos y otros lisos; seis gemelillos de pechera, con un brillante cada uno; tres botones de pechera, con perlas y brillantes; una cadena de oro de caballero; 13 monedas de oro; 36 cubiertos de plata; un cucharón de plata; 18 cuchillos id.; 6 tenedores id.; un cazo para sopa id.; una manecilla de plata; una huevera, id.; dos palmatorias id.; un cucharón id. Estas alhajas están valoradas en unas siete á ocho mil pesetas.

Cuando el inspector, en vista de que la denuncia había sido comprobada, se disponía á detener al criado se encontró con la desagradable sorpresa de que el criado infiel no se encontraba en la casa y había desaparecido. Se le ocurrió, como medida de primer momento, cerrar la puerta de la calle y proceder á registrar todos los pisos de la casa, empezando por las buhardillas, y allí, en una de aquéllas, encontró escondido en un retrete al ladrón, que negaba á todo trance haber sido el autor de la sustracción, disculpando el ha-

berse escondido con la sospecha que su amo podría tener de él por ser criado de la casa.

Sin hacer caso de sus protestas lo condujo á la Comisaría á disposición del comisario.

El detenido manifestó que se llama Enrique Gómez Gordillo, de treinta y tres años, soltero, sirviente, natural de Santa Eufemia (Córdoba), que era el ayuda de cámara y criado de confianza del Sr. Vedia y que hace más de un año venía sustrayendo alhajas que luego empeñaba, gastándose su producto en una continua juerga en los cafés de camareras y otros sitios parecidos.

Le fueron ocupadas todas las papeletas de las alhajas y en un registro que se practicó en su baúl se le encontró admirablemente hecho, en papel, el molde de la llave que le sirvió para cometer el delito.

Por nuestra parte, hemos de concretarnos á felicitar al digno jefe de Policía Sr. Casal de Nis y al personal de su distrito, que tan admirablemente cumple sus órdenes, pues funcionarios de esta naturaleza honran el Cuerpo á que pertenecen y fomentan la tranquilidad del vecindario en general.

Casa Valentín Marfín

Piñas al natural marca La Cubana y Singapore.

PRECIADOS, 8

LOS TEATROS

BENEFICIOS

GRAN GUINOL ITALIANO

El de Alfredo Sainati.

El primer actor y director de la compañía del Gran Guinol italiano, Alfredo Sainati, celebró anoche su beneficio y obsequió á sus numerosos admiradores con un programa variado é interesante.

Representóse, en primer lugar, «Mañana de sol», de los hermanos Quintero, y tuvo una interpretación primorosa. Es muy laudable el homenaje que Sainati ha querido tributar á nuestros autores, incluyendo en su repertorio obras que, como «Mañana de sol», nada tienen que ver con el teatro guinoleo.

Estrenóse luego «Tránsfuga», drama en dos cuadros, de Cherardini, y «Le Revenant», de Sartene. Hablaremos brevemente de ambas obras. «Tránsfuga» pertenece, por su tendencia, al teatro de ideas; su autor plantea un problema de profunda trascendencia moral: trátase de un alto funcionario administrativo, recto y probo, que ha hecho una brillante carrera, á expensas de su honor conyugal, sin saberlo, naturalmente; al frente de un importante puesto, nuestro funcionario se propone reformar la administración, objeto de todos sus anhelos, y para empezar, deja cesante á un tal Bergot, al que no sería difícil encontrar un semejante entre nosotros. Bergot se venga, echando en cara su infamia al funcionario y éste, fiel á sus principios, presenta su dimisión y lanza fuera del hogar á la indigna mujer. La obra, que recuerda al «Apóstol», al «Adversario» y muchas otras, tiene la pesadez y la falsedad de esta clase de obras ético-docentes.

«Le Revenant» se desarrolla en una taberna, cuyo dueño fué condenado hace veinte años á trabajos forzados. Unos parroquianos nos enteran de que aquella condena fué debida á intrigas de la mujer del condenado y de un amante de aquélla. Se marchan los parroquianos y quedan en escena, solos los dos amantes que, atarazados por los remordimientos, hablan de su víctima, que perdió la razón en la cárcel y ahora se halla recluido en un manicomio. Es de noche; una noche tormentosa y siniestra. Llamán á la puerta de la taberna; es un anciano de cabellos blancos y faz torva; cuenta, riendo, que se ha escapado de un lugar horrible y habla de camisas de fuerza, de cuevas... Una horrible sospecha asalta á los amantes; ¿será la víctima que vuelve? En efecto, es el hombre que sacrificaron á su dicha y que, vuelto á la razón repentinamente, va á vengarse de los culpables, quitándoles la vida. Pero, en aquel momento llegan los loqueros, que se apoderan de él y se lo llevan.—«Se ha ido» dice el hombre respirando ávidamente.—«Sí.»—añade la mujer, pero el remordimiento queda siempre.

Tanto en «Le Revenant» como en «Tránsfuga», Alfredo Sainati hizo una labor irreprochable, magistral, sin un gesto falso, sin una entonación descompasada, comunicando verdaderos escalofríos de terror al público, al que luego hizo reír con inimitable «vis» cómica en el gracioso juguete «Condofianzas». Y el público correspondió á este espléndida ofrenda, tributando al gran actor ovaciones delirantes, y haciendo llegar á sus manos regalos valiosos.

R. C.-A.

SE COMPRAN ALHAJAS

esmeraldas y perlas. CELESTINO MARTINEZ. MONTERA, 21

PLEITOS Y CAUSAS

Penas de muerte.

El Jurado termina con un veredicto de culpabilidad para Eustaquio Pérez.

El procesado ha sido condenado á la pena de muerte, como autor de un delito complejo de robo y homicidio.

Agresión contra la madre.

El procesado de esta causa ha sido declarado inculpa; como pretendía el defensor, Sr. Freire.—A.-A.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Monterá, 12, LA INDIA.

Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.

Establo y ganado propio.

Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cerezas.

CASA DE MODA

LOS TRANVÍAS «CANGREJOS»

Otra jardinera que vuelca

Varios heridos graves

A las tres y media de la tarde de hoy bajaba por la calle de Argensola un coche de los llamados «cangrejos», el núm. 33, remolcando la jardinera núm. 116.

La marcha del coche era completamente regular y el accidente de que vamos á dar cuenta no habría surgido, si la casualidad no hubiera puesto delante un carro.

Guiaba el tranvía el conductor núm. 1.561, Vicente Sánchez.

La velocidad realmente era algo descompasada, porque el tranvía llevaba en su horario un retraso de diez minutos, y ya es sabido que en los trayectos rectos, como lo es el de la calle de Argensola, los conductores pretenden poner á tiempo la marcha del coche con la prescripción que de la dirección reciben diariamente.

Antes de llegar á la curva de la calle de Fernando VI, el conductor del tranvía vió que, inevitablemente, por la velocidad que llevaba, había de chocar con el carro que se interpuso, y es claro que procuró aminorar la marcha, echando todo el freno.

No pudo, sin embargo, evitar el accidente.

La calle acababa de ser regada, y esto sin duda determinó que el tranvía no obedeciese al freno instantáneamente.

Patino, pues, el coche, y entró en la curva en forma que originó el vuelco de la jardinera, puesto que aquél, saliéndose de las vías, fué á empotrarse en el escaparate de la tienda establecida en la casa número 41 de la calle del Barquillo.

Consecuencias del accidente.

El vuelco de la jardinera ocasionó algunas desgracias, sin que sepamos, á la hora de escribir estas líneas, si hubo algún muerto.

Sabemos que son ocho ó diez las personas lesionadas más ó menos gravemente por consecuencia del accidente; pero tenemos noticias—sin perjuicio de lo que la información pueda suministrarnos después—de que hay cinco heridos graves.

Los heridos.

D. Manuel Pintos Ramos, de sesenta y dos años, casado, guantero.

Herida grave en la cabeza.

Fue asistido en la Casa de Socorro del Hospicio.

D. Antonio Blanco, oficial de Ingenieros que iba vestido de paisano, habitante en la calle de Don Juan de Austria, y que presta sus servicios en el ministerio de la Guerra.

Las lesiones sufridas por este señor son de carácter gravísimo y afectan al ojo izquierdo, cuya pupila dicen que quedó totalmente destruida.

D. José Mingo. Este señor, cuyo domicilio y profesión no sabemos á la hora presente recibió erosiones en la muñeca y rodilla izquierdas, de pronóstico reservado.

Brígido Monte, guardafron que guiaba la jardinera, que tiene, entre los empleados de su clase, el número 35.

Este recibió contusiones en el codo y pierna izquierdas, con conmoción visceral y cerebral.

Su estado es grave.

José Jara, sargento de ordenanzas del ministerio de la Guerra.

Sus heridas están en la pierna derecha, y han sido calificadas de pronóstico reservado.

Prudencio Escudero Guijarro, domiciliado en la calle de Moreto, 5, bajo.

Recibió dos heridas muy graves en la cabeza, y fué asistido en la Clínica de urgencia de la calle de Argensola.

Eulogio Montes, domiciliado en la calle de la Cruz, núm. 21.

Herida gravísima en la pierna izquierda.

Como el anterior, fué asistido en la misma Clínica de urgencia de la calle de Argensola, y según el dictamen facultativo, tendrá que serle amputada la extremidad abdominal en que recibió la herida.

Manuel Ciria, domiciliado en la calle de Don Juan de Austria, 10. Heridas de pronóstico reservado en el brazo y pierna izquierdas.

Fue asistido en la Policlínica de la calle de Tamayo.

Hermenegildo Monte, domiciliado en la calle de Trafalgar, número 4.

Heridas gravísimas en la pierna izquierda.

Además, al caer, fué alcanzado por todo el peso de la jardinera que volcaba, y sufrió también una conmoción cerebral, que hace gravísimo su estado.

Enrique Maroto, domiciliado en la calle de la Cruz, número 4.

Herida en el brazo y pierna izquierdas, con erosiones en la cabeza.

Su estado es de pronóstico reservado.

El público.

El que discurría en aquellos momentos por lugar tan concurrido como el en que ocurrió la catástrofe, manifestó rápida y energicamente su indignación contra el conductor del coche.

La frecuencia con que se registran estos accidentes, unas veces por los tranvías y la mayor de ellas por los automóviles, como sucedió hace pocas noches, en la calle del Arenal, disculpa la excitación de las gentes y la decisión que muchas veces muestran de aplicar un castigo ejemplar y espontáneo á los autores de sucesos análogos.

Detención del conductor.

En el caso de que damos cuenta á nuestros lectores, el conductor del tranvía lo habría pasado mal, dada la actitud del público, si no hubiera estado presente el teniente alcalde del distrito del Congreso, D. Luis Mesonero Romanos, que le detuvo y le condujo al Juzgado de guardia.

Los facultativos.

Desde primera hora estuvieron practicando curas los médicos de la Policlínica D. Cay-

tano y D. Gonzalo Laviña Vega, y los de la Casa de Socorro de Buenavista D. Alfredo Torres Murillo y D. Ricardo Gutiérrez Chicote.

Auxiliando á los heridos.

Entre las distintas personas que se distinguieron en el salvamento de los heridos, son dignos de mención el «chauffeur» de la marquesa del Pazo de la Merced, Amadeo Valcárcel, y el soldado de Administración militar Emilio Salcedo Blasco.

Estos extrajeron al viajero Hermenegildo Montes, que se hallaba aprisionado y herido en la cabeza entre las maderas de la jardinera volcada, y lo montaron en el coche de punto núm. 638, que pasaba por allí.

Por cierto, que iba ocupado por un caballero, que mostró al pronto alguna resistencia á cederlo á los que se lo demandaban para llevar al herido.

Entre los individuos que llegaron á socorrer á los heridos figuraban el guardia 604 Manuel Matamoros y la pareja de servicio en la plaza de París, compuesta de los guardias Constantino López número 223 y Julián Revilla número 503.

Lo que manifestó un viajero.

A raíz del hecho hemos podido hablar con un viajero, que resultó afortunadamente ileso, y que fué quien cooperó eficazmente al salvamento de los heridos graves.

Es el capitán D. Francisco de Paula Martínez y Pérez, que iba en el coche motor, y ocupaba uno de los primeros asientos inmediatos á la plataforma delantera.

Pudo, pues, observar divinamente todas las operaciones y esfuerzos realizados por el conductor Vicente Sánchez para contener la marcha del convoy.

Juzga que le fué completamente imposible detener el coche, á pesar de echar arena, oprimir los frenos y tocar la campana para que le dejaran la vía libre.

Las ruedas seguían patinando y resbalando á placer sobre los rieles, hasta que al llegar á la curva sobrevino el accidente de que hemos dado cuenta.

La impresión del conductor era inmensa; además de las leves erosiones recibidas, sufría una excitación nerviosa extraordinaria.

Declaraciones del conductor.

El conductor del coche fué más tarde interrogado por el juez de guardia, que es el del distrito del Centro.

Dijo que tuvo que retroceder al llegar á la calle de Argensola porque había en la línea un carro de mudanzas, y tomó para bajar la línea ascendente.

Otros detalles.

El herido Antonio Blanco, curado en la Casa de Socorro de Buenavista, que iba en la jardinera, dice que advirtió el peligro, y que viendo que fatalmente iban á volcar, se arrojó por el lado contrario, produciéndose las heridas que tiene en la cabeza.

Se cree que la dueña del puesto de agua volcado está también herida, pero no se sabe á estas horas fijamente.

Se encontró también en el lugar del suceso un lío de ropa, que se supone sea de alguna viajera que huyó desfavorada.

Asimismo se han encontrado allí restos de algunos sombreros de paja, un pedazo de bastón con puño de plata y otros objetos, que han sido remitidos al Juzgado.

Repitió lo de que el estar mojada la calle fué causa de que el coche patinara y de la rotura del freno, que ya no pudo obedecer.

El Juzgado ha dispuesto que sea examinado el coche para la comprobación de todos estos extremos.

Preguntando.

Tanto en el Juzgado como en la Casa de Socorro ha habido, durante toda la tarde, infinidad de personas preguntando por las víctimas para saber si entre ellas había personas de su familia.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

A las diez y media, y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, se ha reunido la Junta Municipal de Asociados.

Daños y perjuicios.

Puesto á discusión un acuerdo del Ayuntamiento, aprobatorio de proyecto de presupuesto extraordinario, para abonar la cantidad de 74.810,30 pesetas, como indemnización de daños y perjuicios causados á los propietarios de la casa núm. 25 de la calle de Piamonte, un señor asociado pide que alguno de los concejales dé explicaciones sobre este asunto.

El Sr. Talavera declara que se trata de una sentencia firme de los tribunales contra la que no cabe ya interponer recurso.

El propio señor asociado pide que el asunto quede sobre la mesa hasta que los actuales asociados dejen de formar parte de la Junta.

El Sr. Barrio explica el voto de la minoría socialista, y el expediente es aprobado por 21 votos contra 5.

Otros asuntos.

Se sancionó un acuerdo del Ayuntamiento, disponiendo el reconocimiento y pago de pesetas 5.387,50, por haberes y diferencia de sueldos á un capataz de Cementerios.

Otro estableciendo un destare de 20 por roo por razón de sebo y hueso del ganado vacuno que se sacrifique en el Matadero público.

Otro concediendo jubilación á un vigilante que fué del resguardo de Consumos.

Otro concediendo la bonificación del 50 por roo por el arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes á los dueños de puestos ó kioscos del Parque de Madrid.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para sacar á subasta el aprovechamiento de las basuras procedentes del recogida del servicio de Limpiezas, hasta 31 de diciembre de 1916.

Otro concediendo exención del pago del arbitrio de inquilinatos á la Real Policlínica

de Socorro, establecida en la calle del Almirante. Otro autorizando a la Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina para celebrar una hermesse en el solar números 1 y 3 de la Carrera de San Francisco y núm. 6 de la calle de las Tabernillas.

Sobre la mesa.

Quedó sobre la mesa un acuerdo del Ayuntamiento concediendo jubilación al administrador de Propiedades, rentas y arbitrios de villa, porque el Sr. Quejido manifestó que la minoría socialista votaría en contra, aunque sabía que era una jubilación legal, porque estimaba que no era equitativa, y la mayoría de los asociados estimaron también que debían seguirles, estando a punto de ser denegada por la Junta una jubilación legal.

El arbitrio de inquilinatos.

Se aprobó un acuerdo municipal disponiendo se estime como base del arbitrio de inquilinatos el 50 por 100 de alquiler de los locales destinados a fondas, hoteles y casas de huéspedes, con una enmienda del Sr. García Cortés en el sentido de que el 50 por 100 sea sobre la cuota tributaria y no sobre el alquiler.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas manifestaba a primera hora de la tarde, ante los periodistas que diariamente le visitan, que se había fantaseado bastante acerca de su visita de ayer al señor Moret.

Fué a ver a este acompañado del señor conde de Romanones, y como es natural, le habló del orden de los debates parlamentario y del decidido propósito del Gobierno de que se discuta el proyecto relativo a las Mancomunidades; pero sin que la entrevista tuviera esa trascendencia política que se le ha querido atribuir.

No había visto aún el Sr. Canalejas al señor Montero Ríos.

En lo de Canarias, según el Presidente del Consejo, se ha quedado en un acuerdo; pero habiendo en este asunto tendencias contradictorias, es lo natural que uno y otro bandos, aunque reconozcan la conveniencia y necesidad de llegar cuanto antes a una fórmula de concordia, y en último caso impuesta, de manera que todos aparezcan sometidos, demandan sus respectivas actitudes.

El asunto de las Mancomunidades, fué, como ya se ha dicho, tema de conversación en el Consejo de anoche; pero sólo le dedicó éste unos veinte minutos.

El Sr. Canalejas llevó a sus compañeros el proyecto y el dictamen en elaboración de dos columnas, explicando a sus compañeros las modificaciones introducidas en los artículos del dictamen definitivamente redactados, y aquellas otras que se tratan de llevar a los artículos pendientes de redacción definitiva.

«Pero conste—decía el Sr. Canalejas—que en éste no hay diversidades de criterio, ni tampoco, en lo referente a él, disgusto alguno.

Mañana concurrirá a la Comisión que en el proyecto entiende para que el sábado quede entregado a la Mesa del Congreso el dictamen.

Dijo, por último, el Sr. Canalejas que hoy continuaba en el Senado la discusión del presupuesto de Estado, contestando al señor Labra el ministro.

Después de constituirse, nombrando presidente al Sr. Dávila y secretario al marqués viudo de Mondéjar, la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley haciendo extensivos a los ayudantes de Obras públicas los beneficios otorgados a los ingenieros civiles, ha acordado invitar al ministro de Fomento a que concurra a esclarecer el asunto.

Las Cámaras de Comercio han expresado su gratitud al Sr. Santos y Fernández Laza por su proposición de ley que suprime el conocimiento del Jurado los delitos de falsificación de billetes.

El senador Sr. Prast interpellará al ministro de Fomento sobre el saneamiento del subsuelo de Madrid y la canalización del Manzanares.

La Comisión del Senado relativa al empréstito para mejoras en Madrid se ha reunido de nuevo, y lleva tan adelantado el estudio del asunto que el dictamen no se hará esperar muchos días.

La corrida de la Prensa ha estado animación esta tarde al Congreso, hasta el extremo de que el Gobierno tuvo aviso de que había el propósito, al entrarse en el orden del día, de pedir se contase el número de diputados.

A poco de comenzar la sesión, llegó al Congreso la noticia de la catástrofe de la calle de Fernando VI, siendo portadoras de ella personas que habían escapado milagrosamente, porque no encontrando asiento en el tranvía descarrilado, tomaron el que a éste seguía. Eran ellas el redactor de El Correo señor Márquez y el ex gobernador Sr. García Alix.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey un decreto dictando reglas sobre ingreso, ascenso y otros extremos referentes a la organización judicial, y otro decreto disponiendo que las Notarías de tercera que resulten vacantes, excepto las de excedentes, se provean por mitad entre notarios en ejercicio y aspirantes del Cuerpo.

También se ha firmado un decreto rehabilitando el título de conde de la Vega de Ren a favor de D. Manuel de Santiago Concha Loresecha Vázquez de Acuña y Salazar.

En la próxima sesión del Senado apoyará probablemente el Sr. Prast su voto particular al dictamen sobre la relación de los 7.000 kilómetros de carreteras que han de construirse por cuenta del Estado.

La Comisión de Canarias ha dado dictamen que se leerá mañana.

El Sr. Domínguez Alfonso formula voto particular.

Por consiguiente no hay fórmula de avenencia.

Las negociaciones con Francia

Se ha guardado por el Gobierno la mayor reserva.

El Sr. Canalejas, en su referencia del Consejo celebrado en Palacio, dejó entrever que las negociaciones con Francia habían sido el tema que más atención le había merecido, dedicándole gran preferencia en el discurso que ante Su Majestad había pronunciado.

Ya indicó también que el Consejo de anoche se había ocupado en las negociaciones. Pero no dijo, porque se separaba de su discreción y no se ajustaba a sus deberes como jefe del Gobierno, que las negociaciones han tomado un nuevo giro, porque representa una dificultad que al menos contribuirá a retrasar su terminación.

Repetimos que todos los ministros muestran reservadísimo; pero, a pesar de esto, y sin temor a ser rectificados, diremos que Francia ha formulado nuevas pretensiones territoriales, a las que será difícil podamos acceder, pues parece se trata de terrenos enclavados en el margen del Muluya, dentro de lo que creíamos sería nuestra zona.

Es decir, que se dividirían las kabilas, quedándose Francia precisamente con las que constituyen el centro comercial.

Otra pretensión es que para el nombramiento de jerife en nuestro territorio, Francia nos ha de dar el candidato.

Tampoco España puede acceder a esta pretensión.

Aparte de esto, consignaremos que por parte de Francia hay tendencia a hacer aparecer a España como entorpeciendo la negociación.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Lists various bond types and their values.

Table with columns: Ayuntamientos de Madrid, Bancos y Sociedades, Después de la hora oficial, etc. Lists various financial institutions and their values.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior fin de mes, etc. Lists market closing data for Barcelona.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Altos Hornos, Resinas, etc. Lists market closing data for Bilbao.

Table with columns: CIERRE DE PARIS, Exterior español, Renta francesa, etc. Lists market closing data for Paris.

La represión de la mendicidad en España

La real orden acerca de la mendicidad dictada por el señor ministro de la Gobernación con fecha 8 del actual ha sido inspirada en los informes y ponencias del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, y a las constantes excitaciones de la Comisaría regia del Turismo.

El número de gentes maleantes que agobian a los transeúntes, y singularmente a los extranjeros en toda España, ha llegado a constituir una verdadera plaga, pues hasta en las capitales donde se ha combatido, al parecer con éxito, la mendicidad, gracias a diferentes Asociaciones de Caridad, el mendigo profesional subsiste y se perpetúa, convirtiéndose a veces en malhechor, ratero, incendiario, secuestrador de niños, etc.

Es una etapa decisiva para abordar el difícil, pero no imposible, problema de recoger y socorrer al mendigo profesional, amparando al verdadero pobre falta de recursos, hambriento, abrumado de familia, el cual merece toda clase de auxilios inmediatos.

Basta leer las páginas de la revista Pro Infancia, órgano oficial del Consejo de Protección, para observar los meritorios trabajos de dicho Consejo y de las Juntas provinciales y locales. La concesión de premios a los desconocidos bienhechores de la infancia y a cuantos cooperan a la gran labor humanitaria de socorrer al desvalido sirve de estímulo a la abnegada labor de los hombres de buena voluntad.

Las Juntas provinciales y locales de toda España funcionan gracias a los recursos que proporciona el impuesto del 5 por 100 sobre el precio de las localidades de espectáculos públicos.

Como es natural, en algunos pueblos no existe el menor ingreso, y convendrá estudiar el medio de que todos puedan contar con elementos pecuniarios, para que (en unión de las Asociaciones benéficas, cuya vida independiente logra, con el apoyo oficial, más amplio desenvolvimiento) se funden, como se ha hecho y se hace, Mutualidades maternales, Gotas de Leche, Consultorios, Casas-Cunas, Comedores para las madres pobres, reparto de bonos de leche y de comida, Jugos, Casas de trabajo y de reforma para golfos, preparándose la instauración de Tribunales para niños, las Colonias agrícolas para el trabajo, la colocación de niños en el seno de familias honradas, la repatriación de los indigentes con billetes de caridad, y otros muchos medios que se han implantado y que se propone implantar el Consejo, relacionado a diario con todas las mencionadas Juntas merced a la Sección técnico-administrativa, que funciona en el ministerio de la Gobernación.

Pero además de esto se ha creado un Cuerpo de auxiliares gratuitos, los cuales, provistos de un carnet de identificación, y utilizando postales con franquicia, comunican sus trabajos protectores a la Secretaría del Consejo. Más de 1.500 carnets se repartieron en toda España. Los agraciados, que son personas de reconocido celo y caridad, y en su mayoría jóvenes de actividad admirable, han llevado a cabo hechos abnegados y heroicos, elogiados muchos de ellos por la Prensa.

Sólo de Madrid se han recibido desde julio de 1911 a junio de 1912, por la Secretaría general M.L. OCHOENTAS CINCUENTA tarjetas, consignando dichos hechos. Los agentes de la autoridad han secundado estas iniciativas y la Jefatura de Policía ha dictado circulares importantes, reconociéndose por esos medios infinidad de mendigos, y evitándose hechos de sevicia, librándose a menores de explotaciones indignas, salvándose la vida de niños, realizándose, en fin, una labor constante y fecunda que, desgraciadamente, parece pasar inadvertida para el público, el cual poco a poco se va enterando de la necesidad de no oponerse a los trabajos de esa generosa Policía del bien, a juzgar por las adhesiones espontáneas y peticiones de carnets, que hacen individuos de todas las clases sociales. El medio más eficaz consiste en suprimir la limosna callejera.

En los Gobiernos civiles de España existen en funciones las Juntas provinciales de protección. En Madrid, Barcelona, Valladolid, Almería, Málaga, Valencia, Sevilla, Alicante, Coruña, Vizcaya, etc., para no citar más que las verdaderamente activas, se han fundado muchas de las Instituciones citadas anteriormente, y muy en breve se implantarán servicios protectores de la mayor importancia. Las relaciones del Consejo, presidido por el ministro de la Gobernación con las Juntas regidas por los gobernadores y autoridades locales, así como con todas las Asociaciones de la corte y del resto de España, son constantes y cordiales.

Para unificar estos trabajos en lo porvenir, y sobre todo crear un estado de opinión, el señor ministro de la Gobernación piensa convocar en plazo breve una asamblea protectora, donde se recojan todas las iniciativas y se trate de establecer una orientación definitiva para estudiar tan vitales problemas.

Uno de sus propósitos es que se organicen de modo definitivo las Juntas de barrio en las grandes poblaciones, donde las personas caritativas descubrirán, sin gran trabajo, los casos de miseria naciente y se trate de buscar pronto remedio. El proyecto de ley sobre Colonias benéficas de trabajo para recoger y redimir a los llamados golfos, la protección a los que organizan la benéfica institución de jóvenes exploradores que tan buenos re-

sultados dan en el extranjero y la institución de los Tribunales para niños, obras todas que exigen la cooperación activa de los filántropos y educadores de la infancia, son asuntos que estudia en los presentes momentos el Consejo, sin contar todo lo relacionado con la Maternología y Puericultura, cuya reglamentación está preparada.

Pero para llevar estos ideales a la práctica, es indispensable que todos cooperen a la gran obra, singularmente la Prensa con su consejo y su propaganda, estimulando los esfuerzos e iniciativas y, sobre todo, haciendo cumplir y respetar las leyes vigentes en España relacionadas con la Protección a la Infancia y la Represión de la Mendicidad, que no desmerecen por su eficacia a las que rigen en los países más civilizados, donde el problema del pauperismo reviste caracteres gravísimos.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

LA CORRIDA DE LA PRENSA

La Plaza está preciosa con el adorno de flores y mantones.

El ruedo representa un tapiz, hecho con arena de colores.

La entrada, un lleno, salvo el sol, que está clarito y que aprieta demasiado hoy.

PRIMERO

«Campanero», negro, de bonita lámina y apretadito de cuernos. Pertenece a la ganadería de Veragua.

Pastor veronequea parando poco, y el noble bruto pasa a entenderse con los picadores.

Hay cuatro puyazos por un jaco muerto, pegando bien Melones.

Aranguito clava un buen par de lujo.

Morenito uno superior metiendo los brazos como un artista.

Repiten ambos bien, sobre todo el valenciano.

Pastor se encuentra al bicho quedado y noble y con buen carácter.

Le torea despacio, tranquilo, de cerca y dando dos pases de pecho superiores.

Con la suerte contraria da un pinchazo hondo sin estrecharse.

Vienen más pases, con algún compromiso para el madrileño, el cual sigue sereno sin perder la cara.

Luego el bicho se descompone y desparra la vista, y Vicente señala otro pinchazo.

Después se acuesta en el morrillo del toro, metiendo todo el estoque. (Palmas.)

SEGUNDO

De Vicente Martínez, negro, grande y precioso de tipo.

Sale reconociendo despacio el piso, como si fuese entendido en cosas de pintura, y lo malo no es eso, sino que se asusta de los capotes.

¿Qué le pasará al socio? Luego lo piensa mejor y se deja torear por el Gallo, que termina con una bonita revoleta.

A fuerza de capotazos de Rafaelito se consigue sujetarle y que no se marche por completo, pues ha resultado manso. Perdón, pero ya lo sabe.

Dos puyazos, ni uno más, y lo condenan al fuego.

Se encargan de los cohetes Blanquet y Posturas, pasando lo suyo, porque el buey está de cuidado.

En un viaje atropelló al Niño de la Audiencia. Blanquet muy valiente.

Galito hace como que muletea, pues se limita a pasar el trapo por el morro, sin rematar ningún pase, y no sujetando mucho sus pies.

La faenita es larga, pero en cambio poco entretenida.

Luego da media delantera y desprendida. Muerte y seisos.

TERCERO

«Boticario», de Aleas, colorao, vizco. Cocherito, muy parado y muy artista, torea por verónicas con los pies juntos, oyendo muchas palmas.

Pues señor, que la lidia se lleva con bastante lo.

Hay cuatro puyazos, sin que nos entusiasmemos ni por un momento.

Cero jacos.

Coge los palos Cocherito, que clava primero un palo y luego tres banderillas juntas.

Luego otros tres palos. Palmas al excelente banderillero.

Coge la muleta Castor; paradito y sereno torea, llevando el trapo a lo largo del toro, poniéndose de rodillas en algunos pases.

Media buena. Palmas. Otra media superior que mata rápidamente. Muchas palmas.

Gabriel debuta como puntillero.

CUARTO

«Cantatríste», colorao, grande y de Félix Gómez. Siguen las palmas a Cocherito. Manolete torea al fenómeno, pero éste se va y nos quedamos sin espectáculo.

QUINTO

«Español», de Baeza, negro y fino. Después de unos capotazos de Pastor, el bicho dice que nones, ó sea más claro, que no está dispuesto a grandes proezas, ó por mejor decir, a ninguna.

El público protesta de tal mansedumbre. Luego, Vicente briega bien y a su tiempo al bicho, haciendo todo lo posible para que se deje picar.

Toma dos puyazos en total, y otra vez fuego.

En el segundo tercio, nada.

Pastor, valiente y decidido, muletea sobre tablas, sujetando al bicho y aguantando algunas tarascadas serias, sobre todo en una en que intervino oportunamente Morenito.

El manso tarda en igualar. En cuanto lo hace, Vicente entra sobre tablas para dar media tendida.

Nueva faena con algunos achuchones. Y va un aviso, cuando Vicente larga un pinchazo hondo.

¡Mal estamos hoy! De largo entra, dando otra tendida.

SEXTO

«Rumbón», sardo, de buen tamaño. Galito de una larga cambiada de rodillas y luego le torea con mucho arte y gracia.

Cuatro puyazos por un jaco. Los matadores se enteran de que el bicho de Hernández es un sér bondadoso, y tanto Galito como Cocheo se lucen en quites.

Coge los palos Gallo y clava admirablemente un par, cayéndose un palo, repitiendo con otro par entero magnífico.

Termina con otro par, y los tres pares fueron por el mismo lado.

Muchas palmas a Rafaelito. Este brinda a la Infanta Isabel.

Galito comienza con un soberbio pase, frente a 2.

Repite con otro, arrodillado junto al 5. Otro en el 9 y sigue frente al 6.

El muchacho quiere lucirse; pero el toro está quedado y no le permite mucho; sin embargo, hay pases de molinete y de efecto.

Toda la faena es de cerea y la remata con media atravesada, por echarse fuera.

Tira la puntilla de ballestilla, sin acertar, y luego el toro se echa.

Muchas palmas.

B.

Plaza de Toros de Vista Alegre

El próximo domingo se efectuará en esta plaza una gran corrida de novillos-toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Gómez, y en la que actuarán de matadores los valientes diestros Manuel Navarro, Alfonso Muñoz (Corchaito II) y Jerónimo de la Cruz (Barquero), nuevo en esta plaza, y que tan buenas campañas ha realizado en las plazas de Méjico.

La corrida empezará a las cinco y media.

RUIZ DE VELASCO 5 - ESPARTEROS - 5

Casa sin rival en ropa blanca de lujo. Nuevos modelos en blusas gasa y lencería.

Artículos especiales para baño; trajes, capas, gorras y alpagatas para señora y niños; capuchones y trajes para caballero.

NOTICIAS GENERALES

El viernes, día 21, se celebrarán en el estanco del Retiro, regatas, un concurso de natación y una carrera de cintas en tandems y bicicletas acuáticas, organizado por la sección náutica de la Sociedad Gimnástica Española.

Entre los agraciados por el segundo premio del sorteo celebrado ayer, figura el ingeniero jefe de la Diputación provincial de Madrid, D. Julián Fernández Argente, que jugaba dos décimos del número 31.

El Sr. Argente ha tenido la fortuna de haberle correspondido otras dos veces el premio mayor.

El teniente de alcalde del Congreso, don Luis Mesonero Romanos, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso.

ULTIMA HORA

Desde Tánger

Iniciativa útil.

TANGER. (Jueves, tarde.) «La Dépêche Marocaine» reproduce hoy, en su sección telegráfica, los discursos pronunciados por los señores Torres Villanueva y Romeo acerca del muelle de Tarifa y el ferrocarril de Algeciras a Tarifa.

La opinión de todos los españoles aquí residentes es que el Gobierno que realice ambas obras habrá hecho un máximo esfuerzo en pro de la españolización de Marruecos.

El muelle de Tarifa, que se haría a poco coste, protegería, por su situación especial, a las embarcaciones contra el Poniente y el Levante, atrayendo allí un gran comercio.

Témesese aquí que las rivalidades de los distintos puertos de esta zona hagan fracasar esta iniciativa, que sería utilísima.

Gouraud, atacado.

Noticias de Fez dan cuenta de haberse atacado la columna Gouraud en las márgenes del río Yuaenen, donde tiene establecido campamento.

El ataque duró todo el día; pero los franceses fueron rechazados con grandes pérdidas.

Personas peritas me aseguran que la columna Gouraud se halla acampada en las márgenes de los valles del Uarga, siendo un punto próximo al sitio definitivo al que se extenderá la zona francesa.

Sociedad Hispanohebraica.

Bajo la presidencia del Sr. López Perrell ha quedado constituida en Tetuán una Sociedad Hispanohebraica.

Al acto asistió toda la colonia israelita. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 2.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EN MADRID...

AVISOS ÚTILES

ABANICOS japoneses. Modelos nuevos, desde 25 céntimos. Inmenso surtido...

ZOTAL Para librarse de viruela, tífus y cólera, desinfectad con ZOTAL.

Banco Central Mexicano

El Consejo de administración de este Banco, en sesión de ayer, ha acordado...

PIPPERMINT GUT LICOR DEL AÑO 1796 Sanea el agua y evita el tífus. - Anticolérico.

El Licor del Polo no se vende al cuarto, ni por medida, ni peso...

Garage VICTORIA BARRIO DE GROS - SAN SEBASTIAN -

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



EDIFICIO DEL BANCO

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos...

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires...

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES...

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Américo Pérez...

BUENOS AIRES.-Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS



Los Galicilatos de Vivas Penet Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO...

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra...

LA COCINA

CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA

Espectaculares mecánicas. Máquinas de moler y triturar hielo. Molinos de todas clases para helados...

SORBETERAS 3.000

Norteamericanas, rápidas, por cuenta de la fábrica, desde 3 pts. 50 cént.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías muy completas a 55 pts.

Botellas Thermos y Thermarin, para conservar bebidas varios días a la temperatura que se pongan...

VENTILADORES ELECTRICOS

LEON ORNSTEIN.-Mariana Pineda, 5, Madrid.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ALUMBRADO, CALEFACCION Y FUERZA MOTRIZ A BASE DE ALCOHOL EN LIQUIDACION.

IMPORTANTE SITUACION se ofrece a persona que visite Industriales, Compañías de navegación, Caminos de hierro...

ESCRIBIR: J. MAZET, 15, AVENUE MERCEDES.-PARIS.

EL SEÑOR

D. Isidoro de Fuentes Tapís LICENCIADO EN FARMACIA

Falleció en San Salvador de Cantamuga (Palencia) el día 6 de junio de 1912...

Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su afilgado padre D. Isidoro de Fuentes García; hermanos D. Natalio, D. Antonio y doña Concepción...

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado...

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Arzobispo de Burgos y Obispos de Palencia, Gerona, Burgo de Osma, Plasencia y Astorga...

Gran finca

Vendo en Madrid, con hotel, octonjo jardín, árboles frutales, sombra y emparrado...

EN LA GRANJA

Se vende ó alquila casa espaciosa con tres pisos y de tres fachadas con 14 balcones...

AVILA

vendo barato hotel R. Calle Mayor, 40, pl. 1.ª; 4 a 5.

AVILA

El mejor café es el de Moka

DINERO

A industrial ó comerciante por particip. en su neg.º Lta. Cs. billetes 25 pts. núm. 4.663.467.

LIQUIDACION VERDADA

Se liquidan todas las existencias por cesación de comercio. Jacometrezo, 14.

NOVIAS

La comodidad y economía encontradas en los grandes salones de muebles de Frutos...

Derribos Gran Via

Se venden materiales de construcción, puertas, balcones, ventanas, persianas y molduras...

COPIAS

de documentos Precios económicos. Alcalá, 4

ALMORRANAS

La ponada honoraria al Riñón balsa cura en poco tiempo las almorranas externas...

PLAYA DE SATURRARÁN

GRAN HOTEL abierto de 1.º julio a fin de septiembre. El más inmediato a la playa...

LA RABASSADA (BARCELONA)

Atracciones americanas Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk...

Hotel restaurant

Abierto día y noche.-Gabinetes particulares.-Cocina de primera.-Chef de París.-Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada...

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO...

CASINO PARTICULAR.-RESTAURANT DE LUJO.-JUEGOS VARIOS.-Castillo de Fuegos Artificiales...

Muebles para el Campo

La Casa que vende más barato en Madrid Mecedoras de lona, 46 pts...

Hules, PLUMEROS, Linoleum

Cepillería y artículos para la Limpieza CASTELLS

ALMORRANAS

La ponada honoraria al Riñón balsa cura en poco tiempo las almorranas externas...

PLAYA DE SATURRARÁN

GRAN HOTEL abierto de 1.º julio a fin de septiembre. El más inmediato a la playa...

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y

Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en Casas de Prestamos y vendidas, la CASA

Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9.

CANAS DORADAS

Restauración, reforma y composuras. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34, Fábrica.

PERDIDA

Importantes oro, el 17 junio a la persona que los entregue en Serrano, 31, de 5 a 8, segrat

CANAS DORADAS

legítimas inglesas, únicas de dorado permanente. - Pintillos - ESPOZ Y MINA, 5.

DULCES

Pastas y Caramelos, 250 kilo Bombones, 6. F.ª, Bolsa, 10.

HOTEL VENDO

Paseo de la Castellana. Razón: Zarzuela, 32.

Agentes activos y bien re-

alacionados, los aceptamos en diferentes localidades. Pueden ganar importantes comisiones...

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS. MADRID.

Desde 500 pesetas

se conceden préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables a voluntad del prestatario...

AL PÚBLICO

No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa BOHEGARAY, n.º 18.

Papeletas

DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS, Zarzuela, 9, esquina a Fresno

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte, Montero, 40.

DESENGAÑARSE

Nadie ofrecerá a usted el SURTIDO, CLASES Y PRECIOS que en Trajes para Caballeros y Niños presenta este verano la

CASA CABIEDES--6, Fuencarral, 6

PINTORES

Aguarrás refinado y clarificado, 4 pts. 1,15 el kilg.º Barniz Flatting para exteriores, desde 3,00 el galón.

HIJOS DE A. CANOSA

Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, flambreas, baños y duchas; batería de cocina...

PILDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones.

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas, la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni el pelo...

MAGGI

SOPAS CALDO JUGO EN PASTILLAS EN CUBITOS EN FRASCOS 20 CTS 10 10 25 CTS. pastillas. 10 cts. frasco

TRANSMISIONES MODERNAS

EJES CALIBRADOS, COJINETES, POLEAS, TUBERÍA DE HIERRO PARA AGUA, GAS Y VAPOR.

LAS PRIMERAS FABRICAS

de muebles de de y junco mediano así como de toda clase de objetos de mimbre, son los de MARIANO V. GARCIA.

ARTICULOS DE VERANO

Cortinas, Tapetes, Crotonas y telas lavables. STORES, Visillos.-Grandes rebajas.- CABALLERO DE GRACIA, 22.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como

ESPECIFICO BEJEAN

de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES

AYUDAS A OÍDIAZ-48 Horas bastan para aplacar los ataques más violentos de tenor de intensidad al mal.

ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIR. Depósito GENERAL: P. COMTE Y GIRARD, 2, Rue Etievre, PARIS

Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

IMPOTENCIA

Debilidad genital, pérdidas, relajación por exceso de Vanus ó solitarios. Vigor á toda edad, sin peligro y por acción externa, con Vigor Sexual

JUANITO

El que más paga alhajas y antigüedades. Pza. 1.ª, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

NEGOCIO

Cada 1.000 pts. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por mí mismo.

REUMATICOS?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alenfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores reumáticos.

TRANSPARENTES

Stores, depósito y fábricas, precios baratos; hules, plumeros, varillas de visillos, aparatos para stores, cazamoscas y cuacachas, botellas Thermos, cerraduras de seguridad, jaulas, batería de cocina.

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de S. Cruz, 7.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.

DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS

19 - Montera - 19 Teléfono 317

ESPECTACULOS DEL DIA 21.

COMEDIAS.—9.—(Compañía Gran Guignol.)—Post-scriptum, Il signor Platone, Un frutto fuori stagione y Una notte d'amore.
CERVANTES.—7.—Matrimonio civil (doble).
10.30.—Coba fina, Las cuarenta horas (estreno) y Las hazanas de Juanillo el de Molares (doble).
APOLO.—7.30.—Los mil y pico de noches.
11.15.—El cuento del dragón y Las mujeres de D. Juan (doble).
COMICO.—6.30.—Mi papá (tres actos, doble).
10.30.—La viva de genio (doble).
ESLAVA.—7.—(Beneficio de la primera tiple Juana Manso.)—Soldaditos de plomo (doble).
10.15.—Princesitas del dólar (estreno).
GRAN TEATRO.—7.—Canto de primavera.
10.30.—La generala (doble).
PARISH.—9.30.—Éxito de la troupe china Chung Ling Hee.—La compañía de perros comediantes pantomimistas.—Los profesores de lucha de Jiu Jitsu, Yukio Tani y Tarro Miyaki.—Los liliputienses, seis enanos Moller.—Viola, el hombre que se cae de todas partes.—Los ciclistas Bowden y Gardey.—El dresseur Die y su perro Terry, y todos los principales artistas de la compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish.
NOVEDADES.—6.—Los guapos.
7.15.—Malas Pulgas.
8.—Amor ciego.
10.15.—El país de la Machocha.
11.30.—El hambre nacional.
IMPERIAL.—De 6.30 a 8.30 y de 9.30 a 12.15.—Dos grandes secciones de películas.
Todos los días cambio de programa.
POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematografía, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.
En las secciones de la noche cinematografía.
CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—5.30 a 12.15.—Sección continua de cine. Estreno de «He perdido mis llaves».
Éxito de «Los misterios de París».
Todos los días estrenos.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.
Éxitos: La portera de la fábrica ó El caballo de cartón y La casa de los Leones.
SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematografía artística para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinee con regalos. Los viernes moda. Gran éxito de El príncipe loco.
Los niños gratis.
RECORO DE SALAMANCA (Ideal Politélico). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, 4 las 7 y domingos a las 12.30 carreras de cintas.
BENAVENTE.—De 5 a 12.15.—Sección continua de cinematografía.
Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—De 6 a 12.15.—Sección continua de cinematografía.
Todos los días estrenos.
LATINA.—5.30 y 9.30.—Grandes secciones y estrenos de películas.
Estreno de «Suerte del inventor».
TRIANON-PALACE.—De 5 a 7 y de 9.30 a 10.30 secciones especiales de cinematografía. A las 7.15 (gran moda), 10.30 y 11.30. Atracciones: María Morenciano, Minerva, The Cousins y La Argentina, reina de las castañuelas.
CIUDAD LINEAL.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 21.—Santos Luis Gonzaga, Martín y Reimando Lentrudo, confesores; Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio, mártires, y Santos Demetria, virgen, y Marcia, mártir.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, completas, preces y procesión de reserva.
En Jesús, a las diez, misa con manifiesto, se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.
En el Cristo de San Ginés, fd., fd., y al anoche cer, ejercicios, predicando D. Manuel Uribe.
En la iglesia de San Pedro de los Naturales de Madrid (San Bernardo, 101 y 103), por la tarde, a las seis, empieza novena a San Pedro Apostol, y será orador D. Manuel Quesada.
En el Caballero de Gracia, sigue la novena al Santísimo, y predicarán en la misa, a las diez, D. Antonio Sánchez, y por la tarde, a las cinco y media, D. José María Tellado.
En la Catedral, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena al Purísimo Corazón de María, predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.
En las Trinitarias (Lope de Vega, 18), termina la novena al Corazón de Jesús, por la tarde, a las seis y media, predicando don Francisco Zorzo.
En la iglesia de las Escalvas del Corazón de Jesús (Martínez Campos, 4), sigue a las cinco y media, orador P. José María Rubie.
En San Marcos, ídem, ídem, al Corazón de Jesús, y será orador, sólo por la tarde, a las seis, D. Eduardo Leal.
En las Monjas de Alarcón, fd., fd., D. Mariano Benedicto.
En San Millán, ídem, ídem, a las seis y media, el P. Pedro de Villarrín.
En San Pascual, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a San Antonio, siendo orador don Luis Béjar.
En Santa María (Crip-ta de la Almudena), ídem, a las seis, un P. Capuchino.
En el Cristo de la Salud ídem, D. Antonio González Pareja.
La misa y oficio son de San Luis Gonzaga.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Marcos Evangelista.

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD Y Cia, STECKROHN (SUIZA)

Construcción esmeradísima, sencilla y sólida.
Marcha silenciosa • El más alto rendimiento.
Regulación automática perfecta • Referencias de primer orden

Representante general para España y Portugal: León Ornstein, Madrid • Mariana Pineda, 5



SOBRE LA ELECCIÓN DE PINTURA AL TEMPLE.

INSISTA V. siempre en que su decorador emplee "MUROPINT" de Burrell.

lo que significará para V. una gran economía comparando el gasto con el de las demás pinturas al temple en pasta, las que contienen cerca del 30% de agua, por cuyo líquido paga V. como si fuera pintura. "MUROPINT" se vende en forma de polvo seco y la mezcla con el agua necesaria se hace por el pintor. "MUROPINT" no se apelmaza ni se endurece así que no hay desperdicio. Dadas iguales superficies de pintura el coste de "MUROPINT" es mucho más reducido que el de las demás pinturas al temple en pasta.

No deje V. de elegir "MUROPINT." Se facilitan GRATIS muestras, el libro de colores y el interesante opúsculo "El Arte de Decorar el Hogar," por los Unicos Representantes para la Provincia de Madrid:

LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN, Apartado 411, MADRID. Droguerías con Depósito en Madrid:

Sres. D. FEDERICO BATES, Glorieta de Bilbao, 5; D. LUIS VILLEGAS, Alcalá, 72; D. EDUARDO DIAZ HERRERA, Desengaño, 9, 11 y 13; D. ANTONIO VALDERRAMA, Mesón de Paredes, 24; Sra. VIUDA DE AGUILERA, Huertas, 28; D. MARIANO CAMPIÑA, Alcalá, 179; ALMACENES DE CIUDAD LINEAL.

También en la DROGUERIA ROMERO GIRON, Depositarios para los Colores, Barnices, &c., de la casa Burrell, Augusto Figueroa, 15, Madrid, I.A.

BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN

ALHAMA DE ARAGON. Su nuevo propietario, RAMON PALLARES Y PRATS, pone en conocimiento de los señores DOCTORES, y del público en general, que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas; su famosa CASCADA, su gran LAGO, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia verdaderamente ideal. Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y muy particularmente en el articular subagudo nervioso muscular; artitismo y predisposiciones catarrales. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Para detalles, en su domicilio BOLSA, 2, antiguo edificio de la Bolsa, MADRID, ó en ALHAMA DE ARAGON, dirigiéndose a la administración Termas Matheu.

DOLORES DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídsalo en farm.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS MONTERA, 19.—MADRID.

LA SEÑORA D.ª CLARA DE CASTRISIONES Y PARLADÉ VIUDA DE BLANCO-GONZÁLEZ FALLECIO EL DIA 13 DE JUNIO DE 1912 R. I. P. Su hija, doña Elena; hijo político, D. Onofre Mata; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 21 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, por lo que recibirán señalado favor. El duelo se despiden en la iglesia. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cuando Quiera Vd. Pádoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Pádoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intorcia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock Marca Aguila. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Pirala y Criado DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, COMENDADOR DE CARLOS III, CABALLERO OFICIAL DE LA CORONA DE ITALIA, CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC. FALLECIO EL 22 DE JUNIO DE 1903 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Pascual (Madrid) y en la Santa Casa de Misericordia de San Sebastián Guipúzcoa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietas, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, conceden 100 días de indulgencia los primeros y 40 los últimos, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del finado.

"El Perfume Universal" el AGUA DE FLORIDA de MURRAY Y LANMAN Hace un siglo que apareció este sin rival perfume y es hoy indispensable en la mesa de Tocador y la sala de Baño, en todo el mundo civilizado. ¡Cuidado con las Imitaciones! ¡Pedir siempre la Legítima! De venta en todas las Perfumerías y Farmacias. Propietarios y Unicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK. Depositarios para toda España: VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Vídase en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID. D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aidama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Mentalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Mentalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é In-tantias, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo» Carrera de San Jerónimo, 90. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12. Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 108. NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquéllas.